



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

Año 2014

VIII Legislatura

Número 21

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2014

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para exponer los objetivos y líneas de actuación de su Consejería hasta el fin de la legislatura, en mayo de 2015.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 40 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para exponer los objetivos y líneas de actuación de su Consejería hasta el fin de la legislatura, en mayo de 2015.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Cerdá Cerdá](#), consejero de Agricultura y Agua.....431

En el turno general interviene:

El señor [Soler Miras](#), del G.P. Socialista.....435

El señor [Abellán Martínez](#), del G.P. Socialista438

Les contesta el señor [Cerdá Cerdá](#).....440

En el turno general interviene el señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto445

Le contesta el señor [Cerdá Cerdá](#)449

En el turno general, por el G.P. Popular, interviene:

El señor [Cano Molina](#)453

El señor [Luengo Gallego](#)456

Les contesta el señor [Cerdá Cerdá](#).....457

En el turno final para los grupos interviene:

El señor [Soler Miras](#)457

El señor [Pujante Diekmann](#)459

El señor [Cano Molina](#)460

El señor [Luengo Gallego](#)461

En el turno final para el consejero interviene el señor [Cerdá Cerdá](#)462

Se levanta la sesión a las 14 horas.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Buenos días, vamos a dar comienzo a la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua que se corresponde a hoy, día 26 de junio de 2014, con el siguiente orden del día: “[Asunto único. Sesión informativa en comisión para comparecencia, a petición y propia y del Grupo Parlamentario Socialista, del consejero de Agricultura y Agua para exponer los objetivos y líneas de actuación de la Consejería hasta el fin de la legislatura, en mayo de 2015.](#)”

La tramitación ha sido hecha. Entrada de la iniciativa: 15 del 4 de 2014. Número de registro: 813479. Solicitante: Grupo Parlamentario Socialista, por la portavoz, doña Begoña García Retegui. Y fue admitida a trámite el 28 de abril de ese mismo año. Y luego, del Consejo de Gobierno, la entrada de la iniciativa fue el 29 de abril de este año, con registro 813647 y a petición del consejero de Agricultura y Agua, don Antonio Cerdá.

Tiene la palabra el señor consejero, don Antonio Cerdá.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Señorías, en esta comparecencia me acompaña todo el equipo de la Consejería. Empezando por esta bancada izquierda está el director de Regadíos, don Julio Bernal; la directora de Ganadería y Pesca, doña Dorotea Morales; el director general del Agua, Joaquín Griñán; la directora general de Medio Ambiente, doña Encarna Molina; el director del IMIDA, don Adrián Martínez; el secretario general, que está allí al fondo, don Francisco Moreno; el director general de Industria Agroalimentaria y capacitación, don Ángel García Lidón. ¿Me falta alguno más por ahí? Están todos ya.

Buenos días.

Cuando se decide la comparecencia, después de la remodelación de Gobierno, para explicar cuáles van a ser las líneas de actuación, debido a los cambios que ha habido, hasta final de legislatura, pues yo lo que tengo que decir sobre esta Consejería, en lo que respecta a agricultura y agua, es que ya se compareció aquí, en los presupuestos, se explicaron las líneas, y por lo tanto esto prácticamente va a continuar por ahí. Se ha añadido la Dirección General de Medio Ambiente y por lo tanto también expondré cuáles son los objetivos y cuáles son las líneas, como he dicho, siguiendo las bases que marcaron los presupuestos de nuestro departamento para este periodo, como ya se informó en noviembre pasado.

Yo voy a destacar algunas de las cosas nuevas que han aparecido y que por lo tanto se está trabajando en ellas, y una de las cosas nuevas que ha aparecido es la aprobación de la Política Agraria Comunitaria, que vamos a tener, como es natural, las ayudas para nuestro campo definitiva desde el punto de vista de la Política Agraria Común.

Yo creo que por primera vez en la historia de la Unión Europea se ha producido una disminución generalizada de los presupuestos de todos los sectores de la Unión Europea, sin embargo, en el tema de la agricultura, que también se produjo una disminución de los presupuestos, los presupuestos que se cerraron para España han sido prácticamente los mismos que para el periodo anterior, es decir, unos presupuestos que rondan alrededor de los 48.000 millones de euros. Esto ha sido como consecuencia de una ardua y dura negociación del Ministerio de Agricultura en la Unión Europea. Y esto es lo que va a hacer también que aquí, en la Región de Murcia, nuestros agricultores vayan a poder disponer a lo largo de este periodo de las ayudas anuales que vienen recibiendo, entre ellas 190 y 200 millones de euros anuales. Por lo tanto, el horizonte de nuestra agricultura desde el punto de vista de Europa está despejado hasta el año 2020.

Tenemos por delante la aplicación de esta nueva reforma, que yo la considero positiva, no totalmente, porque siempre hay cosas que nos hubiera gustado que estuvieran, pero, por ejemplo, se ha

eliminado el *greening* de los cultivos permanentes, es decir, del almendro, de los cítricos, de los frutales, etcétera. Yo creo que esto ha sido un paso importante. Y otro tema importante también es que se han mantenido los fondos operativos, y esto aún es más importante, porque hay que tener en cuenta que Murcia recibe aproximadamente la tercera parte de los fondos operativos que vienen a España. Esto es lo que ha permitido de alguna manera modernizar todas nuestras industrias, nuestros centros de manipulación, etcétera, y además en todas estas líneas se mantienen todas aquellas políticas de los pagos acoplados a la ganadería, la definición de agricultor activo, etcétera. Hay alguna cosa que nos hubiera gustado que estuviera pero no ha estado.

Yo creo también que de alguna manera lo que pasa es que en estos dos últimos días hemos sufrido un ligero retroceso. La Unión Europea empieza a reconocer las demandas históricas que desde Murcia y desde España se están haciendo para la entrada de productos procedentes de terceros países. Esto hasta ahora lo veíamos muy bien. Parece ser que el otro día sufrió un ligero retroceso, pero, en fin, seguiremos insistiendo ante el Ministerio, y supongo también que el Ministerio insistirá ante Europa para que los pactos y los tratados que se firmen se cumplan como tales.

En el periodo que estamos terminando Murcia no ha perdido ni un solo euro procedente de la Unión Europea, desde que comenzó a participar el sector agrario de aquí. Desde el Gobierno regional, como no puede ser de otra manera, seguimos apoyando, defendiendo y valorando a este sector como un pilar estratégico de nuestro tejido económico y productivo, intentando dar respuesta a cada una de las necesidades y atendiendo sustancialmente a sus peticiones.

Si importante es el pilar uno, es decir el Feaga, donde vienen los pagos directos y demás, tan importante también es el Feader, es decir, el segundo pilar, donde está contemplado el Plan de Desarrollo Rural, el PDR. Este PDR, después de una intensa y fructífera negociación, está expuesto desde el día 23 de mayo públicamente para que se sigan aportando sugerencias, se sigan aportando cambios, y por lo tanto es un programa que contempla un conjunto de medidas de ámbito agrario, forestal, rural, y también, por primera vez, ganadero, que supondrá para este periodo un gasto público de 348 millones de euros, para conseguir ejecutar una inversión total de alrededor de unos 600 millones.

Yo creo que el Programa de Desarrollo Rural es el pilar sobre el que se mueven las bases, el impulso y el fomento del medio rural, y es una de las políticas al servicio de la agricultura que más recursos moviliza en esta materia y que llega a más de 12.000 agricultores.

En conjunto son alrededor de unas trece medidas, que están encaminadas a aumentar el nivel de nuestra agricultura, a mejorar la calidad de vida del medio rural mediante la diversificación económica de las actividades en estas zonas.

En este momento, aunque no son cifras definitivas, podríamos decir que, a falta de los últimos ajustes, del dinero previsto en gasto hay unos 177 millones que irán dirigidos -son rentas directas- hacia los agricultores y ganaderos, especialmente a los jóvenes agricultores, que con esta nueva programación duplicarán el presupuesto del programa actual. Cuarenta y ocho millones, que servirán para la mejora de las explotaciones agrarias. También la industria agroalimentaria es una línea prioritaria en este programa, lo que supondrá una ayuda de 45 millones de euros. Treinta y cinco millones de euros irán destinados a las medidas forestales y 17 millones de euros a las acciones contempladas en el enfoque Leader. Repito, son cifras aproximadas, faltan los últimos ajustes, la reunión con el sector para ajustar estas cantidades, pero grosso modo se van a mover dentro de esas cifras que yo he numerado.

Hay que tener en cuenta que la influencia que la Unión Europea tiene en la política nuestra nos obliga a sumir cambios y a plantear nuevas alternativas que nos permitan seguir con lo que realmente sabemos hacer, que es producir y llevar nuestros alimentos allí donde nos los demandan. Por lo tanto tenemos que vender alimentos diferentes, de buena calidad y conseguir una mayor productividad. Para ello tenemos que adaptar nuestro sistema a la incorporación de nuevos productos y variedades y hay que optimizar recursos. Por lo tanto, yo creo que para todo esto es imprescindible la investiga-

ción y sobre todo una respuesta rápida en la investigación. Es decir, hay que tener una respuesta rápida porque lo que no podemos es dilatarlos en la investigación para tener resultados dentro de 15 o 20 años, cuando después los mercados estarán en otra esfera, y estos programas de investigación para satisfacer o complementar las necesidades que nuestro sector tiene se están llevando a cabo en el IMIDA, y somos, por ejemplo, líderes mundiales en la exportación y producción de uvas sin semillas, de uvas apirena. Estamos también en frutales de hueso, melocotón y nectarina. Estamos también en la uva de vinificación a partir de la variedad monastrell, y estamos ya en la mejora de variedades de cítricos, de cereza y de ciruelo.

Yo diría que todo esto tiene un objetivo fundamental, y es obtener las variedades que necesitan nuestros agricultores, que estén bien adaptadas a nuestras condiciones de clima y suelo, y sobre todo que no dependan de obtentores foráneos ni haya que pagar royalties.

Respecto a otro sector también importante en nuestra comunidad, como es la ganadería, la cabaña ganadera, podemos decir que tenemos una de las cabañas ganaderas más saneadas, por no decir la más saneada de España. Y por lo tanto las actuaciones aquí no pueden ser de otra manera, sino que estén dirigidas al control del registro y trazabilidad de las producciones ganaderas. Se están llevando a cabo más de 800.000 análisis anuales en el LAYSA, en el laboratorio de la Comunidad, y nosotros este año lo que queremos es dar continuidad a estas acciones, y al mismo tiempo también seguir apoyando y seguir apostando por las ADS. Es decir, ninguna ADS se va a quedar sin ayuda, no con la cantidad que a nosotros nos gustaría, pero van a seguir teniendo ayudas, cosa que no sucede en ninguna otra comunidad del resto de España. Y también les anuncio, esto también es nuevo, que próximamente elevaremos a Consejo de Gobierno el texto de la nueva ley de protección y defensa de los animales de compañía para su aprobación en esta Cámara.

En materia de pesca, la Consejería de Agricultura y Agua está trabajando en el programa operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y aquí podemos dar una cosa como novedad, que es que se va a constituir un grupo de pesca de acción local para todo el litoral de la Región, que permita el acceso a la financiación europea, a las zonas pesqueras, haciendo un desarrollo participativo, con el fin de potenciar la economía de estas zonas.

En este apartado también se va a apoyar y ha facilitar el desarrollo de las obras de instalación de una *hatchery* para el atún rojo en el puerto de San Pedro del Pinatar, así como el inicio de la tramitación de un nuevo polígono acuícola frente a las Puntas de Calnegre.

En infraestructuras de regadío lo único que queda... vamos, lo único que queda, lo que se va a abordar este año porque es lo único que queda de la zona del postravase, es la modernización de los regadíos de Librilla. Aquí hay prevista una inversión de 5,2 millones de euros, pero lo que es importante para este periodo va a ser el Plan de actuación sobre los caminos rurales de los cuarenta y cinco municipios de la Región, como consecuencia de que en los dos últimos años este plan ha estado solamente focalizado en los municipios de Lorca, Puerto Lumbreras y Totana, como consecuencia de las inundaciones del año 2012, y por lo tanto ahora va a haber una actuación intensa en los cuarenta y cinco municipios de la Región.

En cuanto a la Dirección General del Agua, va a continuar, como es natural, en el apoyo a corporaciones locales en materia de abastecimiento, saneamiento y acondicionamiento de los cauces dentro de las zonas urbanas.

Yo aquí lo que quiero resaltar es el gran avance que han tenido las obras que se están llevando a cabo en Lorca, el Plan de Saneamiento y Depuración de Lorca. En este momento hay ya ejecutados 47 millones de euros, están en ejecución 7 millones de euros, y están licitados 40 millones de euros. Es un plan integral de saneamiento y depuración de todo el término de Lorca. Teniendo en cuenta que es el término más grande no solamente de la Región sino de España, esto yo creo que va a quedar perfectamente saneado, independientemente, como es natural, de que la dirección también está llevando obras en los diferentes municipios de la Región, como en Moratalla, Caravaca, Bullas,

Mula, Pliego, etcétera, pero, en fin, esto ya se dijo y se volverá a repetir después también cuando se presenten los presupuestos.

En materia de medio ambiente, que es la Dirección General recientemente incorporada a nuestra Consejería, aparte de continuar en los trabajos que se venían llevando hasta la fecha -y por lo tanto en todo esto se sigue trabajando exactamente igual-, pero sí que hemos intentando captar las demandas de la sociedad, y quiero destacar aquí cuatro aspectos:

Primero, se está llevando a cabo una reorganización administrativa de los diferentes servicios, con el fin de establecer una mayor coordinación que preste mayor operatividad, eficacia y seguridad jurídica y revisar los protocolos y circuitos internos para agilizar la emisión de informes y autorizaciones. Dentro de esta reorganización, un ejemplo podría ser delegar en los agentes medioambientales aquellos actos administrativos que puedan resolverse en ese nivel, con el fin de ganar en agilidad y eficacia.

En segundo lugar, simplificación administrativa en materia de medio ambiente, a través de la adaptación de la ley autonómica a la normativa básica estatal, que supondrá una importante eliminación y reducción de cargas burocráticas en la creación y ampliación de empresas. Algunas de estas pueden suponer en determinados casos novedades a nivel nacional, como en el supuesto de la eliminación de las licencias de actividad ambiental, sustituyéndolas por declaraciones responsables y comunicación previa.

En tercer lugar, finalizar de manera consensuada la aprobación de los planes de gestión de la Red Natura 2000, según el calendario aprobado en el acuerdo del Consejo de Gobierno para dar respuesta a los requerimientos de las directivas comunitarias en relación con la red ecológica europea Natura 2000.

En materia de calidad ambiental, se trabaja en la finalización y aprobación del Plan de Mejora de Calidad del Aire y del Plan Integral de Residuos 2014-2020. El objetivo principal del Plan de Calidad del Aire es el de recuperar los valores de calidad del aire de aquellos contaminantes en los que se hayan superado los umbrales legales en períodos anteriores y mejorar la calidad del aire de nuestra región.

En cuanto al Plan de Residuos, entre muchas otras medidas contempla actuaciones en mejora y adaptación de las infraestructuras de gestión de residuos municipales, que persiguen alcanzar los objetivos de reciclado y valoración previstos en la normativa europea y estatal para el año 2020. Aquí las medidas que se acometen para tal fin se centran en todas las infraestructuras públicas ubicadas en Cartagena, Lorca, Jumilla, Murcia y Ulea. La mejora y adecuación de instalaciones públicas existentes se está llevando a cabo en fases sucesivas, por lo que la inversión total ascenderá a más de 42 millones de euros, teniendo en cuenta lo ya ejecutado, lo que se encuentra en ejecución y lo previsto para finalizar el año 2015.

Y no quiero finalizar esta intervención sin hacer referencia a uno de los principales problemas que nuestra región está sufriendo en estos momentos, que es la dramática sequía, principalmente en los cultivos leñosos. La Región está sufriendo una de las peores sequías desde el año 41, marcada por una situación de extrema aridez, con una precipitación media hasta el 31 de mayo de 86,4 milímetros frente a los 254 milímetros de media de los quince años anteriores. La situación es muy grave para todos los cultivos de secano, ya que de alguna manera todos se están viendo afectados por la falta de precipitaciones. Los cereales han perdido, pero en estos momentos, probablemente, el cultivo leñoso que más afectado está es el almendro. Ya empiezan a afectarse también otros cultivos, como pueden ser olivos, como pueden ser viñedos, el sector apícola también, el sector ganadero como consecuencia de la pérdida de los cereales también, etcétera, y en este momento la última evaluación que han hecho nuestras oficinas comarcales respecto a los daños ocasionados están valorados en unos 80 millones de euros.

Por otra parte, está el Gobierno regional, esta Consejería, está teniendo reuniones constantes

tanto con el sector como con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con lo cual se ha promovido que se haya habilitado un paquete de medidas excepcionales que van a intentar paliar las consecuencias de la sequía, muchas de ellas planteadas por la Región de Murcia a través de las demandas, como he dicho, realizadas y planteadas por el sector. Pero, independientemente de las ayudas que puedan venir, somos conscientes de que la situación es crítica en muchas de las plantaciones, por lo que desde el Gobierno regional también se están llevando a cabo las gestiones necesarias para poder recurrir a cualquier medida de apoyo para afrontar los daños que está provocando esta situación, y esta es la razón por la cual hace unos días, hace unas semanas, nuestro presidente y el presidente del Comité de las Regiones se entrevistaron con el comisario para intentar obtener también ayudas de la Unión Europea, ayudas extraordinarias de la Unión Europea, para intentar de algún modo paliar en lo posible este daño que está sufriendo el secano de nuestra región.

Y nada más, señor presidente, nada más, señorías. Quedo a disposición de sus señorías.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero, por su intervención.

Vamos a hacer un receso de unos veinte minutos para que los portavoces de los grupos parlamentarios y el propio consejero puedan atender a los medios de comunicación. Son las once, pues a las once y veinte se continúa la sesión.

Muchas gracias.

López Soler... Perdón, Soler Miras, he quiero decir Soler Miras, advierto que van a compartir el turno de intervención entre usted y el señor Abellán, usted utiliza quince minutos y el señor Abellán, cinco. Pues sean estrictos en el cumplimiento del tiempo.

Tiene la palabra.

SR. SOLER MIRAS:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, directores generales, equipo de la Consejería en su conjunto, hoy hemos escuchado las propuestas del consejero sobre las actuaciones o las líneas generales que la Consejería llevará hasta final de legislatura. No esperábamos otra cosa, señor consejero, ha sido más de lo mismo; todos conocemos las limitaciones presupuestarias, el gran descenso que los presupuestos de esta Consejería están teniendo en los últimos años. Por cierto, en alguna comparecencia anterior ya le decíamos desde el Grupo Parlamentario Socialista que algunos colegas suyos del equipo de gobierno le estaban ganando la mano, que parecía que esta bajaba en una proporción superior a algunas otras consejerías, y teniendo en cuenta la importancia del sector agroalimentario quizás esto no era lo más aconsejable.

Es necesario que usted y su equipo, en nuestra opinión, consigan adelgazar la Consejería. En el fondo, con la limitación presupuestaria, se está quedando para fiscalizar a los agricultores y a los ganaderos y gestionar los fondos de la Política Agraria Común. Para esto los agricultores no necesitan esta Consejería tan pesada, con tanta burocracia y con tanto gasto corriente, y algo más quedaría si se puede adelgazar. En muchas ocasiones dijimos que tenían que eliminar más empresas relacionadas con la Consejería. Y desde luego no he escuchado en ningún momento que al menos se disculpe por los errores cometidos en la inversión de la planta desalinizadora de Escombreras, solo escucho las plantas de la malvada Narbona, no esta mañana pero sí en otras ocasiones, y sobre todo en la Asamblea Regional con motivo de los distintos debates que venimos desarrollando. Pero usted sabe, señor consejero, que esta planta está perjudicando gravemente las actuaciones que la Consejería de Agricultura podría hacer y ciertas inversiones productivas.

Sí, hacía usted alusión a la sequía, pero no he escuchado que usted se comprometa a trabajar seriamente y con la contundencia necesaria para conseguir lo que están pidiendo los agricultores. El Grupo Parlamentario Socialista defendía una moción en Pleno en la Asamblea Regional, que fue tumbada por la mayoría absoluta del Partido Popular, donde solicitábamos un decreto nacional de sequía. Pues me decía en este caso el diputado responsable de esta materia que estaban haciendo lo que los agricultores pedían. Yo leo, sin ir más lejos, hoy en la prensa: “Los agricultores reclaman un decreto de sequía y la rebaja de las tarifas eléctricas”. Siguen reclamando, señor consejero, los agricultores un decreto nacional de sequía y no comprobamos que su Consejería, la Consejería del Gobierno de Murcia, esté trabajando en esa dirección con el Ministerio para conseguir ese decreto.

Por lo tanto, nos gustaría escuchar su posición al respecto porque el Grupo Parlamentario Socialista seguimos creyendo en la necesidad de ese decreto nacional de sequía para que pueda haber algunos apoyos más decididos. Dudamos que las peticiones que el ex presidente de la Comunidad Autónoma viene realizando vayan a ser atendidas por la Unión Europea, si nuestro propio Gobierno de España no reconoce mediante un decreto nacional que existe esta sequía. Por lo tanto, ya nos gustaría, es necesario y esperamos que se consigan esas ayudas porque son muy necesarias. Pero desde luego estoy convencido de que sería de una gran ayuda que el Gobierno de España reconociera la existencia de la sequía mediante ese decreto nacional.

Muchos son los pozos de sequía precintados, y usted, señor consejero, sabe perfectamente que sin ese decreto nacional de sequía no se van a desprecintar, y aunque se diga que vamos a autorizar un riego, pues si tienen que llevar el agua en cisternas, arreglados estamos -como decía mi abuelo, “apañaos vamos”-, porque eso tiene un coste exagerado que los agricultores no podrán pagar, y con el decreto nacional de sequía ustedes saben, señorías y señor consejero, que los pozos de sequía se pueden desprecintar y se pueden utilizar, y muchos están en zonas que podrían utilizarse en esos riegos de socorro que tanta necesidad tienen ciertos cultivos como el del almendro y que se está pidiendo en todos los ámbitos.

Por otra parte, usted, señor consejero, sabe que muchos agricultores van a abandonar plantaciones de almendro. Es necesario conseguir unas ayudas para la replantación de almendros. Usted sabe que lo están pidiendo las organizaciones agrarias, se lo han pedido al equipo de Gobierno regional, se lo han pedido al Ministerio y hasta el momento no parece que esa petición haya sido aceptada. Pero unas ayudas que no sea quitarlas de otras partidas, porque si van a quitar de un lado para poner en el otro necesitamos una partida específica para esa replantación de almendros que será necesario llevar a cabo.

Ayudas a la contratación de los seguros agrarios. No he escuchado nada en su intervención. Usted sabe que hace años entre 6-7 millones de euros estaban incluidos en el presupuesto de cada año de la Consejería para ayudar a la contratación de los seguros agrarios. Me gustaría que usted en su siguiente intervención nos dijera por dónde llevan los atrasos, la deuda, con Agroseguros, que si bien es cierto que en los presupuestos del año 2013 se contempló una partida para pagar atrasos a Agroseguros, no se ejecutó, no fue ejecutada, y en el 2014 tenemos otra partida y nos gustaría saber si la deuda de los 9 millones de euros, aproximadamente, que creo recordar que la Comunidad Autónoma le debe a Agroseguros de años anteriores se ha rebajado y cuándo piensa el señor consejero que se podrá terminar esa deuda y poder darle algunas ayudas a los agricultores. Porque siempre se había dicho que lo que es asegurable no es indemnizable, porque el dinero que antes se ponía de las administraciones cuando existía una catástrofe, cuando se pusieron en marcha los seguro agrarios combinados se pasó a esta partida. Muy bien, pero es que últimamente el Gobierno de España recorta en casi la mitad y el Gobierno de la Región de Murcia recorta en la totalidad, no en la mitad, porque lo que están poniendo en este momento es para cubrir cantidades que tenían que haber pagado en años anteriores y que estaban presupuestadas.

El cooperativismo agrario ha sido algo, y usted bien sabe que desde este Gobierno regional ha

tenido durante muchos años un apoyo decidido, tanto cuando gobernaba el Partido Socialista como en todos los años, largos años, yo diría que demasiados, que viene gobernando el Partido Popular, pero, desgraciadamente, en los últimos años las cooperativas se están dejando un poco de lado. Todos conocemos que son empresas de economía social que no les ocurre lo mismo que a determinadas empresas, que parece que tienen ruedas y se trasladan de país y se van a plantar tomates a Marruecos o se van a otros países. Las cooperativas agroalimentarias están apegadas a la tierra, tienen raíces aquí y aquí es donde realizan su producción, su manipulación, su comercialización y donde generan riqueza y empleo. Es necesario un apoyo más decidido desde la Consejería de Agricultura al sector cooperativo, y se pone de manifiesto ahora, y me están llegando rumores que a este diputado no le gustan nada, ni a nuestro grupo parlamentario, y parece que incluso hay un borrador ya en el Ministerio aceptando una petición de determinadas empresas comerciales, de que en una orden de reconocimiento de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas se contemple la facturación para los programas operativos de operaciones con terceros, es decir, de lo que llaman socios de campaña, que al final estamos hablando de un cliente, al que se le da ese nombre por enmascararlo como socio, pero viene a ser un cliente que se le compra el género. Eso usted, señor consejero, conoce perfectamente que iría en perjuicio del crecimiento y de las cooperativas. El señor presidente hace gestos con la cabeza de que no; tengo buena información de que la ministra ha aceptado ya alguna de esas peticiones y parece que incluso existe un borrador, y yo le pido desde el Grupo Parlamentario Socialista que pelee, que trabaje, que insista en que eso no salga adelante, porque usted conoce perfectamente, igual que yo, el gran perjuicio que eso ocasionaría al cooperativismo de nuestra región.

Sanidad ganadera, decía usted, tenemos una buena sanidad. Sí, señor consejero, pero si seguimos con los recortes que los últimos años han puesto encima de la mesa, pues no solo volveremos hacia atrás con el consiguiente perjuicio, sobre todo de aquellas enfermedades infectocontagiosas que pueden perjudicarnos gravemente en nuestras exportaciones, sino que hasta pueden desaparecer muchas agrupaciones de defensa sanitaria. La misma suerte se está corriendo en la sanidad vegetal con las ATRIAS. Se ha quitado la mayor parte de las ayudas. Usted decía: vamos a ayudar a las ADS. Y yo le pregunto en cuánto, si los presupuestos del año 2.014 ya se quedaron en unas cantidades ridículas que no van a tener ni para comprar sellos para cartas. Sí, esto es una ayuda, pero una ayuda totalmente ridícula.

Por otra parte, estamos ante los programas de desarrollo rural, que usted conoce la importancia que tienen. El Gobierno de España ha dado un gran recorte. Usted reconocía que en muchas cosas, en muchas partidas se ha recortado, por supuesto, en esta. El Gobierno de España antes ayudaba con un 50% del dinero que tienen que poner los países miembros y lo ha rebajado a un 30%. Esa diferencia tiene que correr a cargo de los presupuestos autonómicos. Un golpe más que nos dan, hay que sacar un dinero que antes no se sacaba. Bien es cierto, y estoy de acuerdo con usted, que no se han perdido apenas ayudas comunitarias, aunque a nivel nacional algunas se han perdido. Pero tendrá usted que reconocer que un empeño que tenían nuestros productores, y yo lo he leído, lo he escuchado, que también era empeño de esta Consejería, conseguir que las frutas y hortalizas entraran en el pago único, pues usted, señor consejero, se ve que anda perdiendo fuelle, porque en el Ministerio no han tenido en cuenta ni la petición de los representantes de los productores, ni la petición de la Consejería de Agricultura. Y, finalmente, han ganado aquellas comunidades autónomas que tienen grandes latifundios, cerealistas, etcétera, y que no han estado de acuerdo en que las frutas y hortalizas, que fundamentalmente todos conocemos que están en el sureste español, hayan podido formar parte de ese reparto del pago único, que también nos hubiera venido a nosotros, a los agricultores murcianos, a nuestras cooperativas, a nuestros productores de frutas y hortalizas.

Y el tomate marroquí está en este momento totalmente de actualidad, y usted conoce igual que yo, por las informaciones, que los productores de tomate vienen realizando quejas, lamentaciones, y por aquí hay algunos artículos de prensa donde un buen amigo suyo y mío se queja amargamente de

la situación en la que está ya el tomate y en la que va a quedar a partir de la nueva modificación de los precios de entrada, y concretamente aquí hablan de la ruina para el tomate murciano. Bueno, la ruina ya fue, porque en sucesivas negociaciones hemos ido quedando mal y esto ha motivado que algunas grandes empresas, de las que yo indicaba que tienen ruedas, se trasladen a producir a producir a Marruecos, y los pequeños agricultores, como no pueden trasladarse a Marruecos, pues lo que hacen es desaparecer simplemente, dejar de cultivar, y muy pocos, yo creo que en torno al 80% de los pequeños y medianos agricultores de las explotaciones familiares, que en otra época se dedicaban al cultivo del tomate, ya tuvieron que abandonarlo porque se estaban arruinando por la competencia del tomate marroquí. No podemos, sobre todo en estas zonas, que usted, señor consejero, bien conoce, que el precio del agua es muy alto, que si bien es cierto que en invernadero la cantidad que se consume no es importante, los precios son exagerados, están pagando el metro cúbico por encima de los 60 céntimos, y eso hace que en algunos casos los gastos de producción que tenemos en nuestra región, en nuestro país, y fundamentalmente algunos capítulos como este del agua en estas zonas de la costa, se haga inviable el cultivo de tomate y muchos han desaparecido.

Por lo tanto, me gustaría que usted nos dijera, volviendo al Programa de Desarrollo Rural, al PDR, si en el siguiente programa piensa dar mayor oportunidad a los jóvenes agricultores. Usted conoce que en el programa actual solo en dos ocasiones se ha abierto el plazo de solicitud de ayudas, y eso en siete años es muy poco, muchos no ven su futuro claro y esta es una oportunidad para poder retornar a la explotación del padre. Y, por otra parte, si la Consejería está en disposición, no solo de poner la cantidad que le corresponde, sino de hacer un esfuerzo adicional en los programas de desarrollo rural, porque se ha demostrado que el sector agroalimentario es el que está soportando bien la crisis, el que no ha generado paro, el que ha mantenido el empleo, el que ha crecido en sus exportaciones y el que ha demostrado que en situaciones difíciles es capaz no de resistir sino de mejorar.

Y termino. Creo, señor consejero, señorías, que el sector agroalimentario se merece un mayor respaldo del Gobierno regional, del que está teniendo un mayor esfuerzo en algunas ocasiones en partidas económicas, pero en otras en gestiones ante la Administración nacional. Antes, con Zapatero, ustedes no se arrugaban, con el Gobierno socialista, ahora, con al Partido Popular, parece que les da miedo de ir a pedir allí. Pero si usted ya lleva mucho tiempo en política y seguramente se irá voluntariamente, no creo que vayan a echarlo. Plántese usted ante el Ministerio y defienda con más rigor los intereses de los productores murcianos.

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Soler Miras.

Ha consumido usted un minuto más solo, pero se lo voy a conceder, no se lo voy a restar al señor Abellán, el cual tiene la palabra.

SR. ABELLÁN MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señor presidente. No esperaba menos de usted y se lo agradezco.

Igualmente, doy por reproducidas las saluciones que ha hecho mi compañero portavoz, que las hago mías, y por tanto bienvenidos tanto el señor consejero a este comparecencia así como a su equipo directivo.

A mí me toca hablar de medio ambiente, que es la nueva competencia que asume la Consejería, y yo me voy a referir en el poco tiempo que tengo a tres cuestiones que realmente considero las fundamentales y las más importantes dentro de la Consejería, al menos para mi grupo parlamentario. La primera referencia la quiero hacer a la alusión que se hacía en el Plan Estratégico 2007-2013, cuando

a partir de la página doscientos treinta y algo, al referirse concretamente a medio ambiente, hablaba de cinco puntos, de los cuales el tercero, que se refiere a la conservación y a la gestión del medio natural, ahí se decía expresamente que el objetivo del plan era tener completados en 2010 todos los procesos de elaboración de las directrices sectoriales y los planes de ordenación territorial. En 2007 solo había uno, el Plan de Ordenación del Litoral, y estamos en 2014, incluso 2014, después de haber hecho toda una serie de reuniones en las mesas sectoriales que van a dar lugar al siguiente plan estratégico 2014-2020. En ese plan estratégico se detectan una serie de debilidades del medio ambiente, como son una elevada presión de los recursos naturales, la contaminación de aguas, sobreexplotación de acuíferos, erosión del suelo, deficiente desarrollo y uso sostenible de los espacios forestales, déficit de recursos hídricos, elevada tasa de vertido de residuos, insuficiente vigilancia y control de vertidos e insuficientes infraestructuras de recogida selectiva.

De todo esto, lo que más preocupa, creo yo, y donde menos creo que se ha hecho hincapié, desconozco si ha habido más o menos dificultades, es en la elaboración de los planes de gestión medioambiental.

Los planes de gestión medioambiental, solo hay uno, prácticamente pendiente de aprobación, que es el del Noroeste, con no pocas dificultades, pero el resto es que están pendientes de elaboración, y es un instrumento jurídico importantísimo para establecer el principio de legalidad en el comportamiento tanto de la Administración como de los particulares. Por tanto es un instrumento necesario para garantizar la seguridad jurídica en los movimientos medioambientales que se hagan en la Región. Igualmente, están pendientes los planes de ordenación, como digo, del Noroeste-Altiplano, así como las directrices de las comarcas Río Mula, Vega Alta y Oriental.

Y algo importante, en el debate del estado de la Región del 4-5 de junio de 2013 hay una resolución. Esa resolución claramente decía que se iban a continuar, una vez que la Asamblea instó al Consejo de Gobierno a realizar el desarrollo de los planes de gestión medioambiental de la Red Natura, a fin de alcanzar el máximo consenso con todos los sectores implicados.

Esto está pendiente. Es verdad que usted ha anunciado que el Consejo de Gobierno va a establecer el calendario, pero me gustaría que se concretara más al respecto, y de los 23 planes de gestión integral también me gustaría saber en qué fase se encuentra y cuándo se tiene prevista la conclusión.

Y, por último, hubo un compromiso grande que es el de traer a la Asamblea el proyecto de conservación de la naturaleza y la biodiversidad en la Región de Murcia. Yo creo que aun queda tiempo de aquí a final de legislatura para este proyecto de ley traerlo e intentar aprobarlo por la Asamblea.

Y como reflexión última, decirle lo siguiente. Es verdad que la credibilidad que tienen los ciudadanos hacia el sistema democrático va ligada directamente proporcional a la credibilidad que los agentes activos o los políticos seamos capaces de dar. En este caso hablamos de dos planes estratégicos, hablamos de programas electorales, hablamos de 19 años de gobierno con mayorías absolutas, que han permitido hacer la política que uno anuncia. Si nosotros llevamos a la política el *pacta sunt servanda* de los contratos particulares, tenemos un compromiso con la ciudadanía que es cumplir la palabra dada y hacer aquello que prometemos en cada proceso. Pero no solamente lo que prometemos en cada proceso, sino lo que comprometemos en cada plan estratégico que van a redefinir las políticas a medio y largo plazo. Bueno, pues desde aquí me gustaría que concretara en la medida que pudiera los compromisos, para cumplirlos, de aquí a mayo de 2015, en lo que se pueda, pero es una inquietud de este diputado conocer al menos qué planteamiento tiene la Consejería en esos temas.

Nada más, señor presidente.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Abellán.

El señor consejero me pide, como es habitual en él, que cambiemos la organización del asunto y

que conteste directamente a cada uno de los portavoces. Si no hay inconveniente por parte de los portavoces de cada grupo, podemos hacer lo que secuencialmente hacemos cada vez que comparece el consejero. ¿Les parece bien a todos? Pues tiene la palabra el señor consejero.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Señorías, bueno, si empezamos de atrás para adelante, contesto al tema medioambiental, lo que ha preguntado el señor Abellán. Yo en primer lugar agradezco la intervención de los dos portavoces, sobre todo porque la he visto de una manera muy constructiva y voy a intentar contestar punto por punto a cada una de las notas que yo tengo aquí.

El señor Abellán decía que los planes de conservación y gestión de la Red Natura estaban en el Plan Estratégico del año 2000 y que tenían que haber estado todos elaborados. En fin, usted sabe las dificultades que hay, y, repito, me parece que he dicho que uno de los objetivos, después de la dificultad que ha habido, y hay que reconocer que esto tiene mucha dificultad, ¿por qué?, porque son muchos intereses y, en fin, lo que es bueno para usted a lo mejor no es bueno para otro, pero, en fin, hay que intentar, yo estoy de acuerdo, y además porque es una regla comunitaria y hay que cumplirla, y uno de los objetivos y uno de los encargos que tiene la directora general en este momento es precisamente que antes de 2015 estén terminados los planes de ordenación de los recursos. Yo creo que, en fin, la sociedad, que está agrupada en torno a una plataforma, se está dialogando con ellos y, claro, lo que en un principio parecía que eran verdaderos... un poco disparates, en este momento se le está intentando poner racionalidad para que todo sea compatible, tanto el respeto a esos espacios naturales como la actividad económica que allí se pueda desarrollar, y la prueba está en que a veces se piensa que en los espacios naturales no se puede desarrollar actividad económica y también se puede desarrollar actividad económica, y va a haber jornadas específicas precisamente para decir qué es lo que se puede y lo que no se puede hacer dentro de los espacios naturales. Es decir, que ese es uno de los objetivos que hay de aquí hasta final de legislatura, y he enumerado muy pocos, me parece que es una reorganización administrativa y precisamente en la Red Natura. Después lo otro ya, digamos, es un poco más rutinario y es un poco más de maquinaria de Administración, es decir, el Plan de Calidad del Aire, pues esto los técnicos sacan el plan, o el Plan de Residuos, donde las inversiones hay que hacerlas en las distintas plantas..., esto es, llamémosle, un poco más administrativo o más mecánico, esto otro es más político y por lo tanto es donde habrá que centrar la actividad.

Yo la voluntad que tengo... en fin, las competencias las he asumido hace dos meses, esto estaba parado y el objetivo que hay es que antes de 2015..., vamos, antes, en el 2015 estén terminados todos los planes de gestión. Yo creo que el del Noroeste el día 6 o el día 7 me parece que la directora tiene una reunión de trabajo con el grupo social para llevarlo al CES y que se vaya aprobando sucesivamente. Yo creo que una vez esté aprobado el del Noroeste y el plan director, que también demandaba este grupo que representaba a la sociedad -ese plan director se le ha dado también-, yo creo que a partir de ahí esto va a ser... Hombre, después se llegará a algún otro plan específico que podrá tener más dificultades que otro, pero, por ejemplo, los que usted ha nombrado del Río Mula y demás yo creo que van a ser relativamente más sencillos, una vez esté ya el precedente. Por lo tanto, esto es lo que le puedo contestar y lo que le puedo decir, es decir, la voluntad que hay de que esto sea una realidad.

Y está también ese proyecto, que es ya antiguo, que ha ido pasando y que está ahí. Le digo sinceramente que no sé cómo está el proyecto de la ley de conservación y la biodiversidad, porque en este momento la Dirección General está más centrada y trabajando en lo que son los planes de gestión que en el proyecto, pero, en fin, ahora después, en una segunda intervención, si la directora tiene idea de cómo está el proyecto, puede aclarar precisamente cómo está este tema.

Y contestándole al señor Soler, vamos a empezar también por el final. Ha estado hablando del PDR, del nuevo presupuesto, de los jóvenes... Mire, a veces es necesaria, y yo estoy totalmente de acuerdo, una regeneración del campo, regeneración en edad, no en otro aspecto. Pero, mire lo que le digo, en el proyecto de PDR que acaba de terminar, la última convocatoria que salió, se incorporaron 192 jóvenes y se aprobaron cuatrocientas sesenta y tantas modernizaciones de explotaciones. Se aprobó todo lo que se presentó. Sobró dinero, que hubo que dedicar a otra cosa, porque faltaron jóvenes y faltaron explotaciones. Y en este nuevo programa la propuesta que hay es de aportar el doble, es decir, me parece que son alrededor de 40 millones lo que va a haber para la incorporación, es decir, el doble de lo que había en el PDR que acaba de terminar. Por lo tanto, yo creo que es una aportación importante doblar la cantidad para la incorporación de jóvenes. Es cierto lo que usted dice, que en el anterior período, porque hubo un problema y empezó tarde, hubo dos convocatorias de jóvenes, pero yo le digo que en la última se incorporaron 192 y me parece que fueron cuatrocientas sesenta y tantas explotaciones, es decir, se aprobó todo lo que se pidió, y si hubiera habido más jóvenes más se hubieran incorporado, y si hubiera habido más explotaciones para modernizar más se hubieran modernizado.

Habla del tema del tomate marroquí. A mí también me ha preocupado y ha visto usted lo que he dicho yo en mi intervención. Yo creía que habíamos retomado la senda correcta, es decir, que Europa estaba yendo por la senda correcta de exigir cupos, referencias y precios de entrada, parece que durante este año lo ha hecho. Ha habido y hay una rebelión o una resistencia por parte del Gobierno marroquí, que se niega a firmar el convenio de la pesca si esto no se soluciona. Yo, exactamente en este momento, no sé cuantitativamente... sé que hay algo y que algo nos puede afectar, que ya no es lo mismo que había, pero desde luego desde aquí vamos a seguir insistiendo en que los precios de referencia hay que fijarlos y los cupos de entrada también, y aquí hay que saber con qué reglas jugamos, lo que no puede ser es que a mitad del partido se cambien las reglas del juego, porque entonces esto ya no es de recibo. Desde luego, ahí estamos y cada vez que el Gobierno de Marruecos ha tenido más cantidad, hombre, pues estas negociaciones empiezan en marzo del año 95, en Barcelona, y cada negociación ha sido una aportación de mayor cantidad, pero el problema no es la cantidad sino el control. La cantidad no es problema, porque si a Marruecos se le pone el precio de referencia de entrada, que es el que marca la Unión Europea, y el cupo de entrada... Lo que pasa es que, claro, Marruecos hasta ahora ha estado entrando lo que le ha dado la gana y además está referenciado por meses, cada mes tiene una determinada cantidad y cada mes ha entrado lo que le ha dado la gana, pero, claro, nosotros no tenemos el control de las fronteras, esto hay que seguirlo en Europa, Europa también la forman otros países, como Francia y otros, ¿estamos?, que a lo mejor tienen más peso que nosotros o han tenido más peso que nosotros, o lo que sea, y cuando uno está en un club hay cosas que a uno le benefician y cosas que a uno no le gustan, y esta desde luego es una cosa que no nos gusta. Creíamos que lo habíamos corregido pero ahora me da la impresión de que no lo hemos corregido del todo, que hay que seguir reivindicando y que hay que seguir luchando por ese tema.

El pago único de frutas y hortalizas. A mí también me hubiera gustado, pero le digo una cosa, mire, aquí hay que ser sinceros y hay que pensar en lo que hay. Aquí se planteó en la sectorial cómo esto se repartía, y me parece que fuimos cuatro las comunidades (Cataluña, Valencia, me parece que Navarra y nosotros) que estábamos reivindicando el pago de las frutas y hortalizas, pero dentro de la bolsa nacional. ¿Y usted sabe lo que dijeron todos? Que no, que eso había que ponerlo dentro de la bolsa regional, y, claro, yo le tengo que decir una cosa, si el pago a las superficies de frutas y hortalizas lo metemos dentro de lo que es la bolsa regional, fíjese usted cómo quedarían los ganaderos y algunos agricultores.

Y hay que pensar en una cosa también, que las frutas y hortalizas tienen otras ventajas que otros sectores no tienen: los fondos operativos. Si los fondos operativos es lo que la Unión Europea ha querido cargarse, es lo que ha querido cargarse y es lo que el Gobierno ha luchado y de momento

están mantenidos por lo menos para este periodo. ¿Por qué? Porque esto nos ha permitido a nosotros modernizar todas nuestras... Y esa es una ventaja, repito, que tienen las frutas y hortalizas, mientras que el secano no la tiene o mientras que otras actividades no la tienen. Por lo tanto, yo le digo una cosa, si usted quiere hágame una propuesta -la firma usted-: “oiga, que se pongan aquí dentro las frutas y hortalizas a costa del sector ganadero, del vitivinícola, del cerealístico o del que sea”. Pero, claro, esto, repito, yo no lo hago, no lo hago porque supone quitarles ayudas a los sectores más débiles en favor de unos sectores que tienen más *inputs* a partir del mercado fresco, es decir, a partir del mercado. Esta es mi explicación.

Volviendo al PDR, usted me decía que el Gobierno central ha quitado dinero. Mire, del PDR que está terminando ahora el Gobierno central sí que quitó dinero de la Unión Europea, quitó muchísimo, lo dejó reducido prácticamente a la mitad. Aquí entonces, en el año 2007, recuerdo que hicimos un esfuerzo que pasamos de poner alrededor de los 60 millones del período 2000-2007 a 169 millones de euros. Es decir, que hicimos una apuesta. ¿Por qué? Porque nosotros creemos en el PDR, pero estábamos hablando de los años 2006 y 2007, que aún éramos ricos o creíamos que éramos ricos, y por lo tanto pusimos ese capital. Después hemos visto que cuando ha estado finalizando hemos tenido que reconvertir y aumentar las ayudas del Estado, aumentarlas al máximo y llegar al máximo, que era el 75%. ¿Por qué? Porque de esta manera estábamos ahorrando dinero regional, que era donde estábamos asfixiados.

Yo creo que el PDR se puede mejorar, como todo. El otro día, antes de ayer, cuando tenía una reunión con las organizaciones de representantes de su organización, me decía que había algunas partidas que tenía que asumirlas el Gobierno de sus fondos propios, como, por ejemplo, la forestal, pero, mire, cuando vamos a la ley que viene de Europa, que es la que nos marca el dinero, dice que aproximadamente a las medidas medioambientales les corresponde, aproximadamente, un 16 o un 17% del presupuesto; esto supondría alrededor de cuarenta y tantos millones. Si les damos 37 o 38, a lo mejor aún les tendríamos que dar 6 o 7 más, u 8 más.

Es decir, yo creo que todos los sectores conforman nuestro escenario y a todos tenemos que, de alguna manera, atenderlos. Nosotros aportamos exactamente lo mismo que en el PDR que en este momento está. Y es cierto que el Gobierno central ha disminuido su aportación me parece que el 38%... Bueno, en definitiva, creo que son 38 o 39 millones los que aporta globalmente el Gobierno central, cuando aportaba, me parece recordar, que 56 o 60. Pero, en fin, esto es lo que hay.

Habla después usted de sanidad vegetal -estoy yendo de atrás hacia delante-. Hombre, en la sanidad vegetal nosotros creo que estamos haciendo un esfuerzo importante y creo que hemos dado respuesta a muchas de las plagas que han tenido nuestros cultivos. Cuando ha habido que luchar contra las plagas del tomate, las plagas del pimiento, yo creo que somos una referencia en lo que es la agricultura limpia, en lo que es la biotecnología para combatir las distintas plagas. Estamos utilizando depredadores naturales y hemos disminuido la aplicación de productos fitosanitarios en más de un 37%. Yo creo que este es un ejemplo de la apuesta que hacemos también por la sanidad vegetal, porque, en definitiva, creemos que haciendo este tipo de agricultura estamos añadiéndole un valor a nuestros productos, porque el consumidor lo que quiere son productos que tengan el mínimo de residuos fitosanitarios.

La sanidad ganadera. La sanidad ganadera sigue siendo nuestro objetivo. No vale decir que hemos disminuido los presupuestos. Yo creo que los presupuestos han estado en cada momento en función de lo que era necesario. Aquí ha habido años que hemos pagado más de 700 y 800.000 euros para sacrificar animales portadores de determinadas epizootías. Gracias a Dios eso ha terminado, en este momento esas inversiones no son necesarias. Ha habido años también que llegamos a financiar las ADS con más de 3 millones de euros, eso usted lo sabe. Después llegó un momento en que el Gobierno de turno quitó la aportación del Gobierno central, nos quedamos solos, y en este momento, repito, estamos resistiendo y, en fin, yo creo que si se les diera más dinero a las ADS, efectivamente,

lo utilizarían y además perfectamente, porque si aquí hay un estado sanitario modélico es como consecuencia de la coordinación que ha habido entre la Administración y el sector, esto por descontado. Si aquí no hubiera habido la coordinación de las ADS y del sector, desde luego no tendríamos el estado sanitario que en este momento tenemos.

Otro tema también conflictivo es lo que se llaman los socios de campaña. Yo le digo una cosa, señor Soler, yo no creo que afecte para nada a las cooperativas. Yo creo que la cooperativa tiene que ser cada vez más empresa y no perder su carácter social y su carácter cooperativo. Si el socio de la cooperativa depende de que los demás no puedan funcionar, o puedan funcionar más defectuosamente, yo creo que es un error, es una protección equivocada. Se lo he dicho a las cooperativas, se lo he dicho por pasiva y por activa, que no hay, y lo vamos a ver. No, esta es la obsesión que tiene... bueno, en fin, me parece muy bien y me parece lógico que cada uno defienda... pero, mire, a mí me toca defender a todo el sector, y el sector de las cooperativas es importantísimo y lo considero importantísimo, y usted sabe lo que lo he defendido y lo que lo defiende y lo defenderé, pero también hay otro sector que también es productivo y que genera riqueza en el mismo nivel o en la misma cantidad que la generan las cooperativas. Pero vuelvo a repetir, yo estoy convencido de que eso no afectará para nada a las buenas OP, y ahí están las cooperativas y otro tipo de empresas, y por lo tanto yo creo que ahí no vamos a ver ningún...

Dice que el cooperativismo agrario se está dejando un poco de lado. Yo no veo por qué el cooperativismo agrario se está dejando un poco de lado, yo no lo veo, yo creo que el cooperativismo agrario nosotros lo estamos apoyando dentro de todas nuestras posibilidades y en la medida que lo demandan. Es decir, a veces me piden: es que no hay que consentir que se haga una nueva cooperativa. “No hay que consentirlo”, pero para eso hay que cambiar las leyes. Yo las leyes no las hago. Las leyes se cambian, y cuando cambien las leyes pues no se permitirá que cinco socios se vayan de una cooperativa, que tengan un nivel de producción, el que sea, y que monten otra cooperativa. Eso yo no lo puedo evitar, porque si lo pudiera evitar, por descontado, porque usted sabe que nosotros en tiempos en que había otro director general, que está jubilado ya, hicimos una orden para concentrar cooperativas. Aquella orden nos fue rechazada en Europa, y usted sabe, porque lo ha sufrido en sus propias carnes también, que cuando las ayudas que le dábamos a su cooperativa por la concentración, en el segundo año hubo que eliminarlas porque venía indicado de donde venía indicado, no por nuestro gusto sino porque la ley de la Unión Europea venía en ese sentido.

Dice: “Ayudas a la contratación de seguros. ¿Cuándo finaliza el pago de la deuda?” Esta me parece que era otra de las preguntas.

Yo aquí quiero decir lo siguiente. Recuerdo que cuando llegué a la Consejería el presupuesto que había para contratación de seguros era de 250.000 de las antiguas pesetas. Usted lo ha dicho muy bien, cuando nosotros terminamos hace dos años, cuando ya la deuda nos ahogó, me parece que estaba en 9 millones el presupuesto. Es decir, que nosotros hemos demostrado y hemos enseñado que el seguro es bueno y es positivo. Después hemos tenido que adoptar las medidas que hemos tenido que adoptar: primero pagar lo que se debe, y cuando tengamos pagado lo que se debe intentaremos, de alguna manera, ver cómo qué es lo que podemos hacer. Pero tengo que decir una cosa, mire, yo creo que un seguro que tiene una financiación del 40% es una póliza de seguro bastante importante, que es lo que aporta ENESA, ¡eh!, el 40%, el 38 o 40%.

Además le voy a decir otra cosa, mire, un dato que tenía, porque este tema es muy recurrente. Una hectárea de albaricoquero que produce una media de 11.500 kilos, el coste del seguro por hectárea, sin subvención de la CARM, son 733 euros, con la subvención que añadíamos nosotros, que era el 20% de ese 40%, eran 667, en definitiva 66 euros por hectárea. ¿Usted realmente cree que no se puede contratar el seguro por una diferencia por hectárea de 66 euros? Esto supone por kilo de albaricoque 0,76 céntimos, es decir, es que no llega ni a un céntimo. Si esto lo llevamos al melocotonero son 0,56 por kilo, que son 115 euros por hectárea, porque, claro, aquí hay una producción mucho

mayor. Y si lo llevamos al tomate supone 0,15 céntimos por kilo, porque la producción del tomate está cifrada en 100.000 kilos por hectárea.

Yo creo que son cifras que demuestran que, efectivamente, si se dieran y se apoyaran, mejor que mejor. Como se suele decir, a nadie le amarga un dulce, pero en este momento es prioritario pagar lo que se debe, y cuando se pueda, después veremos, pero que no es decisiva la ayuda de la Comunidad para contratar o no contratar seguros. Hay otros problemas que afectan al seguro que son más que lo que pueda aportar la Comunidad. Usted sabe, y yo lo he dicho públicamente y en sitios donde ha estado usted, que aquí hay que luchar por lo que llamamos “un seguro de cebolla”, es decir, que cada explotación contrate aquello que necesita. Yo si no necesito el cuaje, ¿por qué tengo que pagarlo? Si yo tengo malla antigranizo, porque me he gastado el dinero y tengo malla antigranizo, ¿por qué tengo que pagar yo el granizo? Es decir, aquí hay que ir al “seguro cebolla” para que cada uno pague, y si hay que pagar más se paga más, pero contratar lo que se necesita. Y después también hay que exigirle -esto dentro de unos días va a aparecer por aquí el subsecretario y además se lo voy a decir así-, que todas esas sociedades intermedias que hay, que llámense “agromutuas”, llámense “enesas”, llámense “mapfres”, llámense... que recorten, que saquen menos y que por lo tanto no encarezcan las primas de seguros, porque ahí hay también mucho tema respecto a lo que es la prima del seguro, y las primas del seguro podrían ser más baratas si cada una de esas entidades que conforman ese conglomerado sacara menos.

Dice –otro punto que tenía aquí-: “abandonan el cultivo del almendro; se necesita una replantación”. Yo le voy a decir las peticiones que el sector me hizo a mí, y ahora le diré las peticiones de antes de ayer, pero las peticiones del sector eran: recuperación de la capacidad productiva. Esta. Es decir, se necesita un plan no de reconversión sino de arranque y plantación, y además no un plan para un año, tiene que ser un plan para varios años, porque si estos momentos podemos calcular que podemos arrancar más de 4 millones de almendros, pues le digo una cosa, ni hay viveros y a lo mejor las condiciones climatológicas no son las correctas, y si las condiciones climatológicas no son las adecuadas desde luego no se puede plantar, y por lo tanto esto hay que hacerlo en varios años. Eso está contemplado.

Decía: “autorizar riegos de socorro donde haya infraestructuras”. “Autorizar”, ¿eh? Ahora después hablaremos de la sequía.

Tercero: “reducción de los módulos fiscales”. Todo esto está asumido, excepto lo que no tengo marcado, porque no lo sabía claramente la ministra. La recuperación de la capacidad productiva, la reducción de los módulos fiscales, permitir la entrada de ganado... Eso como era una cosa que dependía de nosotros, de la Comunidad, dimos la autorización enseguida para que en aquellas plantaciones que no... que entraran.

Dice: “ayuda económica para la alimentación del ganado por falta de pastos, y establecer medidas excepcionales que permitan el poder recibir las ayudas agroambientales a la producción”. Mire, la ministra se comprometió en todo eso a un paquete similar a módulos de 2014: se rebajarán al máximo para los sectores afectados, serán bastante generosos. Esto lo decía. SAECA tiene abierta una línea de ayudas sin coste alguno para préstamos de 40.000 euros, para avalar, y tiene un montante de 40 millones para préstamos.

“Indemnización por seguros”. Aquellos que tengan seguros tendrán unos beneficios mayores que los que no lo tienen.

“Decreto de reconversión y replantación”. En este momento había 24 millones de euros para cuatro años. No estaba claro si era para cuatro o para seis. Si era para cuatro años eran 6 millones por año, si era para seis serían 4 millones por año, pero de momento... eso era una cantidad no cerrada.

“Seguridad Social. Aplazamiento, porque ahora la Seguridad Social parece que no perdona. Y adelantar el 70% de las ayudas de la PAC”, pero, en fin, eso es una cosa que no implica coste ninguno.

El decreto de sequía, para todas estas ayudas que están contempladas, tanto las que pide el sector como las que da el Ministerio, que son prácticamente las mismas -aquí la única diferencia que hay es en autorizar los riegos de socorro-, no era necesario. ¿Por qué en el 2007 se hizo un decreto de sequía? Se hizo un decreto de sequía porque entonces había que pagar el peaje, porque entonces la sequía que había eran problemas en el regadío. Ahora, problemas en regadío de momento... siempre los habrá pero de momento no los hay. El problema está en el secano. En este momento el regadío necesitará más agua, porque si no llueve habrá que regar más, se necesitará más y el problema podrá ser el año que viene, pero en este año que estamos terminando, este año hidrológico, probablemente no lo haya. Lo que tienen que poner en marcha es esa cesión de derechos para que esto se agilice y que se pueda comprar agua en otras partes de España, que hay mucha para vender. Por lo tanto, si el decreto de sequía... aquí no hay que eximir a nadie de ningún pago de nada, de peaje, que entonces sí que era necesario ese decreto, si todas estas ayudas que están contempladas se pueden hacer sin decreto de sequía, pues se hacen sin decreto de sequía. Eso mismo lo contemplamos ayer, antes de ayer, cuando también lo pidieron, hubo alguien que lo pidió, no de su organización, de una prima hermana de su organización, lo pidió y también se le contestó lo mismo, y, claro, no había ninguna contestación por parte de su organización, por lo menos en mi presencia. Por lo tanto yo creo que aquí lo importante es que lleguen las ayudas, independientemente de si hay decreto o no hay decreto.

Respecto a la desaladora de Escombreras yo no sé, señor Soler, qué disculpas son las que hay que pedir, repito, no lo sé, esta es una infraestructura que está ahí, que ya no estamos hablando de 600 millones, estamos hablando de 140, 150, 160, en fin... que está suministrando agua ya a quien la necesita y que por lo tanto, repito, yo no sé qué disculpas hay que pedir ahí.

Y en cuanto a adelgazar la Administración, porque la Consejería está para fiscalizar a los agricultores, bueno, pues dígame usted qué fiscalización es la que está haciendo la Consejería si no son los controles que vienen marcados por la Unión Europea, porque tiene que saber una cosa, que la Consejería ha adelgazado mucho, ¿eh?, ha adelgazado en más de trescientas personas. Ahora, si usted quiere dejar a la Consejería sin gente que gestione el importante volumen que reciben los agricultores, pues también dígalo usted y diga usted de dónde hay que eliminar, porque le digo una cosa, la Consejería tiene muy pocas empresas, por no decir ninguna. Le puedo decir Esamur, ¿quiere usted quitar Esamur?, ¿quitamos los controles de Esamur?, ¿quitamos el saneamiento y depuración de esta región, o quitamos las seis personas que están en la desaladora? Esto es lo que se puede quitar. Aquí se ha quitado todo ya, no hay más, lo demás es quitar más Administración.

Yo, señor presidente, señorías, he intentado contestarle punto por punto a lo que tenía, y después, bueno, en una segunda intervención, si hay más que contestar, pues contestaré.

SR. MAESO CARBONELL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

A continuación tiene la palabra el representante del Grupo Mixto, Izquierda Unida-Verdes.

Señor Pujante, tiene la palabra.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar quiero dar la bienvenida al consejero de Agricultura y Agua, bueno, y ahora con la competencia añadida de Medio Ambiente, así como al equipo que nos acompaña.

Algunas de las cuestiones que han sido planteadas por quienes me han precedido en el uso de la palabra no las voy a reiterar, algunas de las contestaciones son satisfactorias, otras, evidentemente, no. Bueno, sobre esas aprovecharé también para hacer alguna referencia.

Comenzando por la situación de la agricultura, algunas cuestiones complementarias, de agricultura y agua. Ha hecho referencia a la desaladora de Escombreras, y el coste total dice que finalmente no van a ser los 570 millones, cerca de 600 millones de euros, que inicialmente se preveía en un plazo de varios años el pago de la misma. ¿He de entender o hemos de entender en consecuencia que la Comunidad Autónoma va a comprar o va a adquirir por esos 140 millones de euros, aproximadamente, esa desaladora? ¿Eso es lo que en definitiva hemos de entender? ¿Va a cumplir la desaladora con los objetivos que en su día se plantearon, con los convenios que celebró con distintos ayuntamientos de la Región de Murcia para suministrar agua, entre ellos el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, por poner un ayuntamiento que se encuentra en el quinto pino, desde el punto de vista de la distancia de la desaladora y las infraestructuras necesarias para acometer ese trasvase de agua de la desaladora de Escombreras al municipio de Puerto Lumbreras, entre otros con los que se había planteado, porque, claro, la desaladora nació con esa intención. En consecuencia, ¿se va a amortizar, y de qué forma se van a amortizar esos 140 millones de la desaladora de Escombreras? Dejo la cuestión esa porque ya ha habido alguna comparecencia monográfica sobre el particular, pero como ha hecho ese planteamiento, me gustaría saberlo.

Bien, sobre el decreto o no decreto de sequía. Efectivamente, las circunstancias son distintas a las del año 2007, ciertamente, lo que no es óbice para que haya una reacción y una adopción de medidas por parte del Gobierno de la nación, da igual que sea decreto de sequía finalmente si técnicamente o jurídicamente esa no es la mejor opción, pero el caso es que tiene que haber un compromiso concreto y explícito y en qué medida se va a plantear ese compromiso, es decir, cuál va a ser la aportación especial y extraordinaria que el Gobierno de la nación va a trasladar al campo, al secano de la Región de Murcia, esa es la cuestión. Si no es decreto de sequía, yo no voy a entrar en la formulación jurídica, concretamente qué aportación extraordinaria cuantificada se va a producir. Yo creo que es una cuestión fundamental.

Siguiente cuestión, muy telegráficamente, ahora mismo se está negociando el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y la Unión Europea, esas negociaciones son secretas, aun cuando se han producido ya algunas filtraciones con toda la cuestión esta del Wikileaks, etcétera, pues se producen filtraciones y ahí se han producido filtraciones. Lo que sí se sabe es que el tema agrícola es una de las cuestiones que se están abordando por parte de los Estados Unidos y, bueno, que puede tener una desregulación, y una desregulación favorable a los intereses de los Estados Unidos puede tener unas repercusiones importantes en la agricultura de la Región de Murcia concretamente, sobre todo teniendo en cuenta que hay zonas geográficas en los Estados Unidos con una agricultura similar a la que tiene la Región de Murcia.

En este sentido, ¿qué está haciendo el Gobierno de la Región de Murcia con el fin de influir y de incidir, qué conocimiento tiene y cómo puede presionar en definitiva para que se haga efectiva la defensa de los intereses de la agricultura de la Región de Murcia? Porque eso sí que puede ser demoledor, es decir, un resultado de la negociación del Tratado de Libre Comercio puede ser demoledor, puede cargarse la agricultura de la Región de Murcia literalmente. Podemos hablar de trasvase, podemos enzarzarnos en la guerra del agua, pero desde luego lo que se cargaría la agricultura sería un resultado favorable a los intereses norteamericanos en el Tratado de Libre Comercio. Y, dado que hay *lobbies* operando en Bruselas, yo creo que de alguna forma esa presión tiene que ejercerla el Gobierno de la Región de Murcia.

Continuando ya con otras cuestiones también relacionadas con la agricultura, con agua y, en parte, con medio ambiente, una concretamente, sobre la problemática del regadío de Molina de Segura, que imagino que tendrá información del conflicto que hay entre una entidad bancaria y la Junta de Ordenamiento de Molina. Hombre, usted hace bien, como político, en acudir a inaugurar un metro de tubería, una llave de paso y salir en la foto, pero aparte de eso, que es positivo, también hay otra serie de cuestiones en las que hay que enfangarse y en las que uno debería realizar una labor de mediación.

Entonces, la pregunta que yo le formulo, la cuestión que yo le planteo, es si como consejero, bajo cuya competencia tuvieron lugar diversos trámites relacionados con el Plan de Modernización de Regadíos de Molina de Segura y ante la situación de conflicto entre los regantes y una entidad bancaria, Cajamar, con grave amenaza de embargo de buena parte de los bienes de la comunidad, una comunidad que afecta a 3.700 comuneros, ¿qué actuaciones de mediación y de fiscalización de lo ocurrido tiene previsto realizar el consejero en aras a conseguir un acuerdo satisfactorio para las partes? Es decir, no vale escabullirse o decir “no, esto no es competencia mía, yo ahí no tengo nada que ver”. Yo creo que sí que tiene capacidad de intervención y creo que debe de intervenir, y si piensa hacerlo.

La otra cuestión es la que hace referencia a la grave problemática del río Mula a su paso por Campos del Río. En la actual situación de sequía se agudiza y el conflicto ya es viejo entre el aprovechamiento de un recurso limitado, la justicia social y la ambiental. El río Mula, como consecuencia de la sequía y del aprovechamiento del agua que se hace de parte del regadío de Mula, va prácticamente seco en una parte significativa de su recorrido, afectando esta situación a los Baños de Mula, Albudeite y Campos del Río. A nuestro juicio, no se salvaguarda por tanto desde la Confederación Hidrográfica del Segura -ya sé que no es competencia suya, pero sí de un Gobierno que es el mismo que el que hay aquí, del Partido Popular- la obligación de mantener siquiera un mínimo caudal ecológico, sacrificando los parámetros medioambientales frente al criterio de aprovechamiento económico de la poca agua existente. Es un tema que preocupa seriamente, por eso se lo planteo, porque voy a trasladar la contestación que usted dé aquí a todas las personas que están preocupadas por esta cuestión en Campos del Río particularmente y en toda la zona afectada.

La situación conlleva dos graves consecuencias. Por un lado, la mencionada desecación de una parte del cauce del río, que va durante más de 20 kilómetros totalmente seco. El río Mula tiene una longitud de 64 kilómetros, de los cuales 20 se ven afectados por una sequedad absoluta, con el grave perjuicio que supone todo ello para la vegetación y la fauna. La falta de caudal impide también materializar ciertos derechos de riego concedidos a Campos del Río y también en Albudeite. Los vecinos de Campos del Río se han puesto en contacto conmigo y con nuestra fuerza política y nos han manifestado su preocupación por esta situación y los graves perjuicios que se está ya acarreando: riesgo de desaparición de arboleda de regadío por riego insuficiente, precisamente en esta época, que es la que más se necesita; riesgo de desaparición de la vegetación de la ribera, de fauna asociada y de toda la biodiversidad vinculada a esa zona húmeda; pérdida de un patrimonio histórico, etnográfico y cultural de valor incalculable, como es la relación de un pueblo con el río, que incluso figuran en su propio nombre, Campos del Río.

La Administración autonómica, a nuestro juicio, no puede en este sentido inhibirse en este grave problema excusándose en que las competencias son de la Confederación Hidrográfica, aunque si bien es cierto que la gestión de las cuencas corresponde a este organismo estatal las comunidades autónomas tienen competencias en materia de medio ambiente, en este caso en su Consejería, y por tanto puede hacer algo y puede emprender actuaciones de diverso tipo para hacer frente a las justas demandas de la ciudadanía de Campos del Río o la interlocución necesaria ante la Confederación Hidrográfica del Segura. Y pueden exigir al Gobierno... yo entiendo que siempre hay que mantener una actitud de exigencia gobierne quien gobierne, y no la actitud de “bueno, gobiernan los míos, entonces les pido con la boca pequeña; gobiernan los otros, entonces exijo y haciendo mucho ruido”. No, la actitud de exigencia ha de ser firme y contundente gobierne quien gobierne, si lo que se exige es de justicia.

Yo entiendo que deben exigir una medida de urgencia para la resolución temporal del problema, facilitando la existencia del caudal ecológico desde el pantano de La Cierva hasta la presa de Los Rodeos.

En segundo lugar, a nuestro juicio, usted puede y debe ponerse en contacto con las diversas

comunidades de regantes del río para que con carácter urgente se llegue a un acuerdo que permita la solidaridad intracuenca.

Y, en tercer lugar, usted debe conocer el actual estado del proyecto de mejora ambiental del río Mula, proyecto de la Confederación Hidrográfica del Segura, que se puso en marcha hace cuatro años y que no se ha desarrollado en su totalidad, o al menos no está teniendo unos resultados suficientes o claramente adecuados. Entonces, sobre esa cuestión particular también me gustaría que se pronunciase.

Otra cuestión es la que hace referencia a los espacios protegidos. Pueden darse conflictos y es normal que se produzca conflictos entre intereses particulares y los intereses de protección de espacios naturales y de la propia gestión de los mismos, pero la propia Constitución española establece en lo que se refiere precisamente al suelo, al medio natural, que los intereses particulares se subordinan al interés general. O sea, que ahí no hay conflicto posible, ahí hay que cumplir la Constitución y eso no tiene vuelta de hoja, y ahí lo fundamental es cumplir con ese precepto constitucional, y los intereses particulares, que son legítimos, serán todo lo legítimos que se quiera, pero el interés general prima siempre por encima del interés general.

Usted ha hecho una referencia a los planes de gestión, planes de gestión que se tendrían que haber elaborado ya. Ha habido un aplazamiento y prórrogas por parte de la Unión Europea, la última era en julio de este año, del año 2014. Parece ser, por lo que deduzco de su intervención, que ese plazo se ha ampliado por parte de las instituciones europeas, y, bueno, inicialmente ha hablado de antes de 2015 y luego se ha autocorregido y ha dicho que, bueno, que en el año 2015 estarán los planes de gestión realizados, los distintos planes de gestión. Y entonces eso es lo que me gustaría saber, si eso cuenta con el aval de la Unión Europea, si la Unión Europea, efectivamente, ha concedido esa prórroga para evitar sobre todo la sanción que Europa impondría a la Comunidad Autónoma por incumplimiento flagrante de sus obligaciones. Yo creo que esa es una cuestión fundamental.

Es fundamental también el desarrollo de los planes de ordenación de los recursos naturales, de los planes de gestión, porque los precedentes que hay no son precisamente muy positivos, y todos conocemos el caso de las alteraciones que se produjeron en su día en el PORN del Mar Menor, los cambios y las repercusiones que estamos observando y constatando en los medios de comunicación de forma desagradable, particularmente para usted, evidentemente. Por tanto, ahí sí que me gustaría una precisión sobre el particular.

Otra cuestión es la que hace referencia, señor consejero, a la Estrategia de la Región de Murcia frente al cambio climático 2008-2012. Ya terminó. Qué evaluación hay de dicha Estrategia de cambio climático, si hay previsión por parte de su Consejería de la elaboración de una nueva estrategia de la Región de Murcia frente al cambio climático, sobre todo habida cuenta de que en el panel de Naciones Unidas hay un diagnóstico y un estudio pormenorizado sobre las repercusiones del cambio climático en el planeta. Algunas de esas proyecciones hacen referencia a zonas geográficas en las que nos encontramos, y las previsiones para la Región de Murcia son de incremento del proceso de desertificación, un cambio climático que va a afectar a las precipitaciones, a los ciclos de precipitaciones en la Región de Murcia, y eso puede conllevar de forma inexorable un cambio significativo que afecte a la propia agricultura de la Región de Murcia, y entre otras afecciones no solo la agricultura, sino también las que puedan tener relación con la salud, con la fauna, la flora, etcétera, etcétera, y eso tiene unas graves repercusiones. Es un problema serio y así lo plantea Naciones Unidas. Ya sé que lo que pueda hacer un Gobierno regional es poco si no se toman medidas en el ámbito planetario, pero sí que se puede poner el grano de arena, y entonces, en este sentido, creo que sería importante conocer en primer lugar si hay una evaluación de la estrategia de la Región de Murcia, si hay una evaluación y conocer el grado de cumplimiento de esa estrategia, qué es lo que se ha hecho y en qué se ha avanzado, que yo mucho me temo que en lugar de avanzarse se ha retrocedido, y si hay previsión de una nuestra estrategia con el fin de hacer frente a la situación de cambio climático, que sea

más contundente y, evidentemente, más comprometida.

¿Qué hay del plan de calidad del aire? ¿Para cuándo el plan de calidad del aire de la Región de Murcia y qué medidas concretas se van a adoptar para que, efectivamente, se produzca una reducción de la contaminación atmosférica, que, sin embargo, sigue disparada? Si se piensa arbitrar o impulsar nuevos mecanismos de control de la contaminación atmosférica, esa es otra cuestión que hay sin duda alguna pendiente.

Y por último quería hacer referencia a una cuestión sobre la que se ha pronunciado esta Asamblea, pero, bueno, yo querría conocer su posición y sobre todo si piensa hacer algo con respecto a la técnica del *fracking*, que evidentemente tiene implicaciones medioambientales, pero no solo medioambientales, tiene implicaciones también sobre la agricultura y sobre la salud de las personas de la Región de Murcia. La técnica de la fractura hidráulica, que además se hace con tecnología norteamericana y desconocida, porque las patentes no permiten el conocimiento de parte de esa técnica, particularmente del uso de determinados productos químicos, algunos se sospecha que incluso pueden ser radiactivos, pero que sí que se ha demostrado que tiene una afección no solo por la potenciación de actividad sísmica, el proyecto Castor ha demostrado precisamente que eso es así, y la potencia de la acción de la fractura hidráulica del *fracking* es mayor, ligeramente mayor, pero es mayor que la del proyecto Castor. Y se ha demostrado ya en distintas zonas en donde se ha llevado a cabo la práctica del *fracking* la contaminación de acuíferos, y eso sí que resulta sin duda alguna preocupante; puede poner en serio riesgo la producción agrícola.

Bien, sobre el particular, la denominación de origen de Jumilla se posiciona contra el *fracking*. El pleno del Consejo Regulador alerta que esta técnica para buscar hidrocarburos puede afectar a los acuíferos. Ya hay un conflicto ahí. La denominación de origen de La Rioja ya lo hizo, se posicionó sobre el particular.

Yo creo que hay argumentos más que suficientes para posicionarse y pronunciarse contra la técnica del *fracking*, y entonces yo le pido que, como consejero, defienda los intereses de la Región de Murcia, en base al principio de precaución y de prevención, en base a la alerta que plantean y al posicionamiento de agricultores, que se posicione contra el *fracking* de forma explícita y, en fin, que se mueva, con el fin de que esa técnica no se lleve a cabo aquí, ni siquiera las pruebas que se están llevando a cabo, porque las pruebas que se están llevando a cabo también generan riesgos y problemas y pueden provocar también contaminación de acuíferos. Y si eso ocurre, evidentemente, responsabilizaremos a todos los que están de acuerdo con esa técnica, los responsabilizaremos no solo políticamente sino, si hace falta, más allá de políticamente, porque, naturalmente, si eso provoca un daño a la ciudadanía y a los agricultores, pues tendrá sus repercusiones, como está teniendo en el caso del proyecto Castor, donde la ciudadanía, evidentemente, va a pedir responsabilidades que van más allá de las políticas. Por tanto es un tema importante y yo creo que es fundamental que su Consejería se pronuncie al respecto.

Nada más y muchas gracias.

SR. MAESO CARBONELL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Señor consejero, ¿quiere usted contestar, como ha hecho antes? Tiene la palabra.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Vamos a empezar también de atrás hacia delante.

Sobre el *fracking*. Yo personalmente desconozco la técnica y es un tema que desde luego no vale

decir que no es competencia de la Consejería, porque no lo es, no vale. Yo estoy convencido de que eso a usted no le convence, pero, en fin, yo le digo una cosa, yo desconozco... no he oído a expertos ni... he oído voces en contra, pero expertos, en positivo, no los he oído, si es que tiene algo positivo. Repito, es un tema en el que en este momento ni me pronuncio ni no me pronuncio, porque la verdad es que estoy en blanco desde el punto de vista... Sería un tema que desde el punto profesional tendría que haberlo estudiado, o tendría que haber estudiado algo del tema, pero yo, repito, lo desconozco, en fin, si es lo que dicen o es menos de lo que dicen, o si es positivo y esto va a permitir otra historia... En fin, no lo sé. Aquí, en la Región, me parece que se ha hecho una prueba solo, ¿no?, me parece, que se hizo por Calasparra o por ahí, que eso lo autorizó quien tuviera las competencias. Yo competencias, desde luego... si esa técnica, como usted bien dice, supone la contaminación de acuíferos, esto es una cosa... si es así... puede, poder, poder, puede ser muchas cosas, pero lo que hay que ver es si se demuestra que contamina acuíferos. Es que hipótesis y suposiciones... podemos suponerlo todo y podemos suponer que el sol también es dañino si no se moviera de su sitio y estuviera siempre alumbrando la misma parte del mundo. Pero, repito, yo esto lo desconozco, yo no sé exactamente si en la parte medioambiental... y ahora, con el permiso del presidente, le voy a ceder la palabra a la directora general, si los señores diputados no tienen inconveniente, para que aclare estas cosas, porque estando ella aquí, que a lo mejor podrá saber más que yo de este tema, pues tampoco está mal que lo aclare, porque, repito, yo no tengo, lo digo así de claro, más conocimiento ni...

¿Qué hay del plan de calidad del aire? Hombre, yo ya lo he dicho antes en la exposición, yo creo que es un plan que lo que se quiere es sacarlo inmediatamente para que, efectivamente, donde ha habido emanaciones de algo que era negativo, corregirlo y poder tener la mejor calidad posible. Yo creo que ese es el objetivo del plan.

Me hace otra pregunta que es sobre la Estrategia de la Región de Murcia al cambio climático. Aquí sí que podemos hablar más, y aquí sí que podríamos hablar de... vamos, porque aquí filosofía hay mucha y yo he leído mucha y en los dos sentidos, y he visto también como el gurú principal que había del cambio climático cuando da unas series resulta que oculta las que no le interesaban, 32 años que no le interesaban y entonces cambiaban las cosas. En fin, el cambio climático... cambios hay, cambios estamos sufriendo todos, usted, yo, la naturaleza... diariamente hay cambios. Ahora, yo estas cosas que se están diciendo ahora de que esto desaparece, que puede ser que en el año no sé cuántos... porque dice “es que en el año 2100 va a haber un aumento de temperatura de 5 grados”. Oiga, esto es muy sencillo decirlo ahora: en el año 2100. Pero yo lo que sí que le digo es una cosa, el proceso industrial del mundo empieza a finales del siglo XVIII. El primer dato que hay de temperatura, grosso modo, está recogido en Colorado, en Fort Worth, o una cosa así se llama, en la estación meteorológica, y fíjense ustedes lo que han cambiado no solamente los aparatos de medida, que entonces eran manuales y además era lo que venía el operador, cada uno podía verlo de una manera tal. Aquí, por ejemplo, sin irnos más lejos, en Murcia, teníamos datos de donde estaba inicialmente, en el Instituto Cascales, después pasó detrás del hospital, donde estaba el CEBAS, ahora está Guadalupe... bueno, pues a todas estas series ha habido que hacerles correlaciones, y, claro, una pequeña desviación en esas correlaciones supone variar a lo mejor un grado o dos grados, y decir que aquí en la ciudad de Murcia ha aumentado la temperatura un grado o dos grados a lo mejor no es correcto, a lo mejor no es correcto, yo digo “a lo mejor”, yo no afirmo, es un tema en el que no afirmo nada porque ahí la ciencia es muy volátil, es decir, ahí no hay ciencia. Lo vemos en las predicciones del tiempo, en la meteorología. La meteorología no es ciencia, son predicciones que a veces se equivocan, ahora cada vez aciertan más, es verdad. Aquí el tema de la aridez y de la desertificación y todo eso yo lo estoy viviendo desde mitad de los setenta-finales de los ochenta, en todos los grupos que trabajaban sobre zonas áridas. Es decir, hay un instituto del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que está en Almería, y ya hablaba que casi catástrofe es lo que iba a suceder; han pasado ya más de cuarenta años y prácticamente seguimos con los mismos problemas que teníamos aquí en

Murcia.

Efectivamente, parece ser que hay un consenso de que algo va variando, y además esto es cierto, porque, ya le digo, el mundo... si dicen que esto antes era un desierto o que el Sahara era un mar, pues fíjense ustedes si esto ha cambiado. Pero yo en el tema del cambio climático... hay un grupo trabajando en el cambio climático en la Consejería. Esto lo lleva Paco Victoria, lo sé porque él me lo recuerda muchas veces, y está trabajando en ello. ¿Cómo está y qué es lo que se ha avanzado? Pues si me lo pregunta le digo yo: en este momento no lo sé. Pero, repito, hay un grupo trabajando en el tema del cambio climático.

Esto, lo mismo que en el *fracking* le he dicho que no tengo conocimientos, aquí en el cambio climático no es que... pero que hay filosofías, hay opiniones, científicos que hablan en un sentido, científicos que hablan también en otro sentido, o por lo menos no de una manera tan exagerada. Ahora, ¿que algo hay? Por descontado.

Espacios protegidos. Bueno, pues yo creo que también lo he comentado, se lo he comentado también al Grupo Socialista, es decir, el objetivo nuestro es que de aquí a lo largo el año 2015 estén todos los planes de gestión terminados, para cumplir con dos cosas: con la directiva de la Unión Europea y además cumplir con estas exigencias, que es necesario. Efectivamente, usted reconoce que hay controversias, que hay, en fin, intereses contrapuestos y que habrá que intentar hacerlos compatibles dentro de lo posible, porque los planes de gestión de los espacios protegidos también contemplan aspectos sociales, también hay que mirar los aspectos sociales, eso hay que contemplarlo también, es decir, que eso no hay que olvidarlo, y entonces hay que intentar compatibilizarlo todo, efectivamente, predominando lo que diga la Constitución, predominando siempre lo que diga la Constitución.

Me habla del río Mula. Bueno, de antemano ya me dice que yo no tengo competencia sobre la Confederación. Hombre, el río Mula yo creo que no es que ahora vaya seco, el río Mula ha ido seco muchas veces y además en muchas peores condiciones, oliendo mal. Me parece que ahora no huele, y eso es medio ambiente también, ¡eh!, eso lo ha hecho esta Consejería. ¡Cuidado!, aquí no solamente es medio ambiente... medio ambiente son muchas cosas. El saneamiento que se ha hecho de los ríos, de la calidad del agua de los ríos, eso lo ha hecho esta Consejería con una inversión decidida, cosa que estamos viendo que en otras comunidades están desmontando las depuradoras, las están cortando, las están llevando para venderlas como chatarra los cacos. Aquí sin embargo esto no está ocurriendo, aquí tenemos unos cauces de ríos con muy poquita agua, porque el río Mula es un río con grandes estiajes, porque esto ha sido toda la vida así, pero entonces era pestilente y ahora ya no es pestilente, esa es la diferencia que hay, y eso ha sido como consecuencia de acciones medioambientales de infraestructuras que han corregido ese problema.

Yo lo único que le puedo garantizar es que voy a hacer una gestión ante la Confederación y ante el presidente de la Confederación para decirles “oye, a mí me han hecho esta pregunta aquí, ¿qué es lo que pasa en el río Mula y qué es lo que se puede hacer en el río Mula?”. Y quien tiene la competencia y tiene la autoridad y tiene el conocimiento, que yo no lo tengo, pues se hará lo que... vamos, pero yo lo que le puedo garantizar es que esa gestión la voy a hacer ante la Confederación.

Problema del regadío de Molina. Otro problemica. ¡Es que los problemicas no son suaves! No, no, sí, “que está gobernando”, pero es que aquí se gobierna para cumplir. Mire, yo le digo lo que conozco de este regadío. El director general se ha reunido con las partes en la Consejería, ¿eh?, lo que pasa es que cuando hay una empresa o una entidad financiera con unas condiciones ya no es tan fácil intermediar. Ese regadío de Molina era un ejemplo de lo que había que modernizar, y estamos hablando del año 99-2000, era de los primeros que se quería modernizar, y, efectivamente, en este momento se empieza a modernizar y está funcionando gran parte del regadío. Después hubo un problema entre los comuneros, que unos no querían pagar, otros que decían que no sé qué..., pero ahí intervino ya una sociedad estatal, la SIASA, que fue la que hizo la modernización. Nosotros

ayudamos en parte, haciendo unos embalses y, en fin, en lo que pudimos, y ahora lo que sí es cierto es que hay que completar todo eso. Claro, esta SIASA cuando moderniza esto hace una parte, pero los regantes tenían que poner otra parte también. Esta parte parece ser que fue financiada por esa entidad que usted ha nombrado, y esa entidad ahora lo que está diciendo... hombre, es que lo que no se puede decir es que esto no se paga. Hombre, cuando uno entra y se hace cargo de un gobierno, sea de una comunidad de regantes, sea de un gobierno o sea de un ayuntamiento, se hace con las cargas y los cargos, se hace cargo de todo, y, claro, esto era muy fácil decir fuera “no, es que esto lo echamos a la calle y después nosotros no pagamos”. No, eso es complicado. Pero parece, las últimas oídas que tengo, que han llegado a acuerdos entre las dos partes, entre la entidad financiera y la comunidad de regantes, y por lo tanto, si entre ellos han llegado a acuerdos, lo mejor es que la Administración no se meta, si es verdad que han llegado a acuerdos entre ellos. Pero le digo que el director general ha tenido reuniones con las partes, les ha dado toda la información que nosotros disponemos, y yo le digo una cosa, lo que tengamos que hacer es que se termine la modernización y no tengamos nosotros también que pedir la parte que nos corresponde, porque, claro, si nosotros hemos hecho una inversión y resulta que la modernización no se completa, la Unión Europea nos obliga a nosotros a pedir la devolución de esa parte, y eso es lo que no queremos. Por lo tanto lo mejor es que se llegue a acuerdos, que se termine la modernización, porque allí la mayor parte de la gente está regando con esa modernización, y si hay algún otro tipo de problema porque las cuentas no están claras o lo que sea, pues eso no lo tiene que dilucidar la Administración, eso se tiene que dilucidar en los tribunales. ¿Estamos? Vamos, esto es lo que pienso yo.

Habla también -el siguiente punto- del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y Estados Unidos. El problema no es Estados Unidos, Estados Unidos puede ser uno, el problema es el tratado entre la Unión Europea y el resto del mundo, no solamente con el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, son todos los acuerdos que hay por ahí. La Unión Europea lo que tiene también es que sentarse a negociar siendo consciente de que somos un club con 28 miembros, y que por lo tanto hay que defender los intereses generales de los 28 miembros, no mis intereses ni los intereses de nadie, sino los intereses generales de 28 miembros, y lo que es menester es que ahora, cuando cambien los comisarios, tengamos suerte y que el comisario de comercio, que es el que tiene que llevar a cabo estas negociaciones, sea un comisario de comercio que conozca el tema y que defienda el tema, porque si nos toca uno que no conoce el tema, pues a lo mejor usted tiene razón, lo podemos pasar relativamente mal, pero, ahora, si es un comisario que conoce el tema, pues a lo mejor las negociaciones serán de otra manera y probablemente no lo pasaremos tan mal, será siempre mucho mejor. Pero en fin, en definitiva, cualquier acuerdo tiene que ser bidireccional, no unidireccional, es decir, que aquí no nos puede vender Estados Unidos lo que quiera, y que cuando vaya la Unión Europea allí, cuando vayamos nosotros a vender nuestro pimiento, nuestra alcachofa, nuestra historia o nuestros cítricos, que nos pongan las pegas que nos... que cuando no les interesa que vendamos dicen, no: es que hemos encontrado una pequeña mosca blanca, y como hemos encontrado una pequeña mosca blanca, aquí no entra ya más nada de nada de productos. Claro, eso es lo que no puede ser, esa contrarreacción la tendría que tener también la propia Unión Europea. Nos llamamos Unión Europea, la mayoría tenemos la misma moneda, pero aún nos falta esa cohesión necesaria para defender los intereses generales.

Después tenemos el decreto de sequía. Lo que he comentado antes, yo lo que he dicho es que a mí el decreto de sequía me interesa y no me interesa, si aquí vienen las ayudas que el sector necesita y se resuelven los problemas... vamos, nunca se van a resolver los problemas en total, pero sí que se van a solucionar los problemas que se pueda, yo creo que el decreto de sequía puede ser no necesario. Oiga, si con el decreto de sequía se pudiera alcanzar algo que no llegara con las ayudas, pues a lo mejor habría que reivindicarlo, pero en este momento, tanto en lo que tengo con el sector del almenadro, concretamente, que ahí están representadas todas las organizaciones también, lo que pasa es que

hay una multirrepresentación y parece que cada uno en cada sitio pide una cosa, pero en este momento, para el tema del almendro, que es el árbol leñoso más afectado hasta ahora, a mí no me lo han pedido, y, además, cuando se les ha dado una explicación, dicen: “Nosotros lo que queremos es la ayuda, nosotros lo que queremos es un plan de replantación, nosotros queremos que nos bajen las retenciones fiscales, nosotros lo que queremos es un plan de ayuda al ganado que pueda pastar, unas ayudas que sean económicas y que por lo tanto podamos tener fácil acceso a ello”. Y hasta este momento me parece que la mayor parte de eso está aceptado y falta la concreción de ver todo esto cómo va a funcionar.

Y después estamos con el tema de las desaladoras. Yo creo que fue reciente la comparecencia que hubo aquí, en esta Asamblea. Dice: ¿va a cumplir con los compromisos con los ayuntamientos? Pues, hombre, las circunstancias han cambiado y han cambiado para todos, ¿estamos?, y han cambiado para las desaladoras del Estado, han cambiado para el Taibilla y han cambiado para las comunidades de regantes y han cambiado para la Comunidad, y si las circunstancias cambian hay que cambiar también las condiciones, y en eso estamos, luchando para cambiar esas condiciones, para que podamos tener una infraestructura que nos dé una seguridad en determinadas áreas y que por lo tanto sea lo menos gravosa para la Comunidad, y en ese trabajo y en esa función estamos, en defender los intereses de la Región de Murcia.

Nada más, señor presidente.

SR. MAESO CARBONELL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de veinte minutos, que no tiene forzosamente que consumir, tiene la palabra el señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Voy a ir al grano, voy a tratar de no ser repetitivo, porque creo que ya ha contestado el consejero detalladamente en su primera exposición. Ha hecho un repaso por todos los temas más importantes, con un proyecto muy ambicioso que la Consejería que dirige y todo su equipo van a llevar a cabo de aquí a lo que resta de legislatura, y en la segunda exposición ha tratado de contestarle detalladamente a los grupos de la oposición en cuantas cuestiones le han planteado.

Quiero en primer lugar saludar a todo el magnífico equipo de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, que acompaña al consejero hoy en esta comparecencia en la Asamblea Regional, y decirle a los grupos de la oposición que esta Consejería va a seguir apostando, como lo ha hecho siempre, de manera firme y decidida, por el sector agroalimentario en general y ganadero también, cómo no, y decirle que a pesar de las dificultades económicas se van a mantener aquellos puntos más importantes para nuestro sector agrario y agroalimentario, para que además continúe siendo el referente que es, aumentando sus exportaciones, una agricultura dinámica, modelo, exportadora, que genere empleo, que impulse las economías locales, con el fin de que, como le decía anteriormente, cada vez sea más competitiva, y además continúe siendo un referente internacional.

Y, como le he dicho, no voy a ser reiterativo. Han podido escuchar ustedes el ambicioso programa que ha presentado el consejero, los objetivos prioritarios que se marca y no los voy a repetir yo, pero sí quería contestarle algunas cosas, señor Soler y señor Pujante.

Señor Soler, ha sido usted muy previsible en su exposición, no es porque lo diga yo, sino porque usted ya me tiene acostumbrado, en unos cuantos debates que llevamos durante esta legislatura, a su argumentarlo. Además varía muy poco de una vez para otra, llega, lo suelta y ¡hale!, se queda usted

tan pancho.

Vamos a ver. Ha planteado usted varias cuestiones, la inmensa mayoría de ellas han sido ampliamente y detalladamente respondidas por el señor consejero. Lo único que quiero decirle es que usted es muy negativo y muy pesimista, ha hecho usted aquí una exposición un poco apocalíptica de la Consejería, del sector agroalimentario regional, y sin embargo ha terminado diciendo que el sector agroalimentario regional ha sido el que mejor ha soportado esta crisis. Pues, efectivamente, ha sido el que mejor ha soportado esta crisis, es ahora mismo motor de la economía regional, punta de lanza, y creo, señor Soler, que, por supuesto, ellos son los auténticos y verdaderos protagonistas, pero creo que en el apoyo firme y decidido de este consejero y de su equipo a este sector algo habrá tenido que ver en ello.

Ha infravalorado usted al equipo de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, y, de verdad, yo no se lo voy a permitir, porque ha dicho usted que hay que adelgazar. Ya le ha explicado el señor consejero que ha adelgazado la Consejería en más de 300 personas, pero en cuanto a administración, ¿sabe usted acaso, señor Soler, la ingente labor y trabajo que hacen estos directores generales? Hoy falta aquí el señor Joaquín Maestre, director general de la PAC. ¿Sabe dónde está? En Madrid, en una reunión en el Ministerio, porque si no se está hoy en esa reunión, pues a lo mejor los fondos que se va a traer para Murcia de las ayudas de la PAC serían bastantes menos de los que va a traer. Ustedes a eso están acostumbrados porque donde han tenido y cuando han tenido oportunidad de gobernar, las negociaciones en Europa que tuvo su anterior presidente, el señor Zapatero, pues así quedaron, se perdieron muchos fondos europeos porque era ya tarde, tenía el hombre sueño y tuvieron que irse a dormir, y así quedó España. Pero, bueno, el señor Joaquín Maestre hoy está en el Ministerio, precisamente defendiendo los intereses de los agricultores murcianos y del sector en general.

Ya le ha dicho el señor consejero y tuvimos un debate un poco agrio, por llamarlo de alguna manera, con respecto al decreto nacional de sequía. Espero que ya sea usted consecuente, responsable y que se suba al barco que va en la buena dirección. Estamos hablando de lo mismo, señor Soler, se lo dije después. Ese día ya trajo también usted aquí una serie de agricultores, no sé con qué propósito, y le digo que hay que ser más serio y más responsable, no beneficiarse de una catástrofe, como está siendo esta sequía extrema que estamos padeciendo y que desgraciadamente no ha terminado.

Al final lo que interesa aquí es que se lleven a cabo las medidas. Uno de los agricultores que usted trajo aquí ese día me vio a mí después en Murcia, en el acto de homenaje al agricultor, y me dijo que lo que necesitaban eran medidas y que el dinero de las ayudas llegara cuanto antes, y en eso es en lo que está el señor consejero y los directores generales. Llevan más de tres meses, que no es de ayer, trabajando con el Ministerio, para solucionar el problema o para paliar, para combatir, en la medida de lo posible, esta extrema sequía que está acuciando al sector agrario regional, específicamente al sector de los cultivos de secano y al almendro. Entonces, yo le digo que el Gobierno va a seguir con el apoyo del Partido Popular trabajando, reivindicando... no está el señor Pujante, pero se lo digo, vamos a seguir reivindicando, mande quien mande, sea del color que sea, lo que es bueno para la agricultura murciana, lo que es bueno para el primer motor económico de la Región de Murcia, y eso, queda grabado en el Diario de Sesiones, no les quepa a ustedes ninguna duda, pero ninguna duda, señor Soler.

De la desaladora de Escombreras hace muy poco tuvimos aquí un debate también, vino el consejero, se trajo a todo un equipo, dio todas las explicaciones habidas y por haber, pormenorizadamente, desde la A hasta la Z, yo creo que no se saltaron ni una coma, y aun así ustedes siguen erre que erre. Mire usted, no funciona como quisiéramos, funcionará, si Dios quiere, se hará lo que haya que hacer, y decirle que ante el grito en el cielo que ustedes pusieron pidiendo dimisiones a diestro y siniestro, de estos 600 millones que va a costar al Gobierno, pues a lo mejor son bastantes menos, y ya hemos conseguido o ha conseguido el consejero que se retire la demanda interpuesta por la empresa, que se

empiecen nuevas negociaciones, porque los tiempos son diferentes, son otros tiempos, y estas negociaciones actuales van a ser más positivas y muy diferentes a las anteriores, y, como le digo, problemas en las desaladoras, las del Programa Agua de la señora Narbona. Ha hecho usted un repaso pormenorizado de los problemas de la agricultura regional, pero sin embargo no ha nombrado el de los regantes de su tierra, de Lorca. No le interesa nombrar esa desaladora de Águilas. Hizo usted ahí una gestión no muy positiva, pero bueno.

Esos son los problemas que tienen las desaladoras y, como le digo, los que tiene esta se intentarán solucionar de la mejor manera posible para que sea lo más viable y lo más eficaz y que lleve a cabo el fin para el que se construyó o se arrendó, en este caso.

En cuanto a los seguros agrarios, pues ya le ha contestado el señor consejero. Está aquí lo que se ha pedido, lo que se ha trabajado desde el primer día. No sé usted qué habrá hecho, yo sé lo que ha hecho el Gobierno del Partido Popular, que es irse a Madrid y decirle al subsecretario de Estado que necesitamos, como ha dicho el consejero, un seguro cebolla, porque todas las agriculturas no son iguales, al igual que todos los dedos de la mano, y en Murcia tenemos una agricultura especial que hace que demandemos ese seguro, el mejor, el que demandan nuestras organizaciones agrarias y nuestros agricultores, porque en definitiva aquí se gestiona para ellos, no le quepa a usted ninguna duda.

Sanidad ganadera. Si en todos los debates que tenemos de la Consejería, bien sea de presupuestos o bien sea comparecencia de la política de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, habla usted de sanidad, se queja, critica la sanidad ganadera y las ADS. Se lo voy a decir en dos palabras, señor Soler, somos un ejemplo a nivel nacional. Entonces, lo que va bien no hay por qué criticarlo, mire usted.

Ha criticado usted, duda de que las peticiones del señor Valcárcel en Europa sean atendidas. Mire, le voy a decir una cosa. ¿Sabe usted seguro a quién no le van a hacer caso en Europa? Al eurodiputado socialista murciano. Es que no hay. Pues, mire usted, es que ya está bien, le tiene usted especial inquina al señor Valcárcel. Pero le voy a decir una cosa, le voy a decir lo que le dijeron la práctica totalidad de las organizaciones agrarias de la Región de Murcia, donde están incluidos la inmensa mayoría de los agricultores de la Región, incluidos los cooperativistas. Pues le dijeron simplemente gracias el día que se reunieron con él para despedirse como presidente de la Región de Murcia, le dijeron: gracias, presidente, por lo que has hecho con este sector, por donde has llevado a este sector. Y además creo que le dieron algún que otro galardón. Entonces, creo que ni los cooperativistas ni el sector agroalimentario están dejados de la mano por parte del Gobierno.

En cuanto al PDR, ya se lo ha dicho el consejero, se está trabajando en ello, el director general está realizando una labor encomiable, en su despacho ya no caben más papeles y está reuniéndose día sí y día también con todas las organizaciones implicadas en el mismo para que salga el mejor PDR posible. Es cierto que va a bajar en cuantía económica, pero, mire usted, gobernar es priorizar y, por ejemplo, este Gobierno va a priorizar el relevo generacional y la incorporación de jóvenes al campo.

En cuanto a los pequeños agricultores, que también ha dicho usted que el Gobierno regional no les da oportunidad, tengo que decirle que unos 9.000 pequeños agricultores que aproximadamente tiene la Región de Murcia -entre el 60 y el 70% del total de la agricultura regional- se van a beneficiar de las ayudas que contempla la nueva PAC y recibirán aproximadamente unos 10 millones de euros. Si eso es no darle oportunidad al pequeño agricultor, usted verá, señor Soler.

Y ya le he dicho, el sector agroalimentario es ejemplo de la economía regional y todas las organizaciones agrarias están trabajando codo con codo con el Gobierno regional y con cualquiera que les llame y que les necesite, y, mire usted, creo que no hay ninguna comunidad autónoma que tenga una consejería de agricultura, un consejero de agricultura o cualquier director general que tenga una relación tan fluida, tan casi diaria con los representantes de la agricultura regional, trabajando codo con codo, y esta Consejería gestiona, pide y reivindica allá donde sea necesario lo que nos demandan

y nos piden los agricultores murcianos, porque en definitiva, como he dicho, aquí se trabaja por y para ellos, ellos son los auténticos protagonistas.

Termino diciéndole al señor Pujante que -no estaba usted- actitud de exigencia este Gobierno la va a tener gobierne quien gobierne en el Gobierno de España, en Europa... donde sea, para conseguir lo mejor para el sector agrario regional.

Y en cuanto al apunte que ha hecho sobre depuración y saneamiento, sepa usted que somos ejemplo a nivel nacional. Antes había una pregunta en el Trivial, hace unos años, que decía: “¿Cuál es el río más contaminado de España?”. Y la respuesta era fácil: “el Segura”. Y ahora esa pregunta, esa misma pregunta, cuál es el río más limpio y más saneado de España también tiene la misma respuesta que antes, pero con el sentido contrario: el río Segura.

Señor presidente, muchas gracias, y le dejo la palabra a mi compañero.

SR. MAESO CARBONELL (PRESIDENTE):

Señor Luengo, tiene usted la palabra.

Le recuerdo lo de los veinte minutos, lleva consumidos 18, ya no le digo más.

SR. LUENGO GALLEGO:

Muchas gracias, señor presidente. Yo seré mucho más breve que mi compañero.

Gracias, y buenos días a todos, especialmente al consejero de Agricultura, Agua y ahora Medio Ambiente, y a su equipo, y también, particularmente, a la nueva directora general de Medio Ambiente, a los dos les deseo los mejores éxitos y que esos compromisos de los que nos ha hablado el consejero hoy sean efectivos lo más rápidamente posible.

Hemos hablado de muchas cosas esta mañana, a mí me gustaría volver a centrar la comparecencia en lo que el Grupo Parlamentario Popular consideramos que es más interesante de lo que esta mañana, hoy, se ha dicho aquí, a lo que se ha comprometido el consejero. Hablamos de la eficiencia en la tramitación de autorizaciones ambientales con la reorganización administrativa de la Dirección General, una demanda social, una demanda del tejido empresarial de esta comunidad autónoma, la simplificación administrativa en materia de medio ambiente a través de la nueva ley de prevención y protección ambiental. El impulso a la planificación en materia de la Red Natura, el consejero hablaba y se comprometía a que a finales del año que viene tendremos esos planes de gestión aprobados. Y también la inminente aprobación del plan de calidad del aire de la Región de Murcia y el plan integral de residuos de la Región de Murcia, en el que ya se están ejecutando esos algo más de 42 millones de euros en las infraestructuras que hay en la Región de Murcia con respecto a los residuos de la Región de Murcia.

Entonces, creo que es importantísimo el mensaje que hay que trasladar y que podemos trasladar a la sociedad, el compromiso de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente con estos temas, porque una de las claves que el Partido Popular siempre ha puesto encima de la mesa y que ha intentado luchar contra ello es que la sociedad vea en el medio ambiente un obstáculo para el desarrollo del tejido social y empresarial de la Región de Murcia. Todos estos compromisos que tenía el consejero, que antes le hablaba y le explicaba con más detalle tanto al Grupo Mixto como al Grupo Socialista, creo que van en esa dirección.

Así que por mi parte solo me queda agradecerle y desearle sobre todo la mejor de las suertes en esa tarea a la que se ha comprometido hoy, en esas tareas sobre el medio ambiente, a usted, a su directora y a su equipo, que están trabajando seguro con total dedicación para llevar a buen puerto todas estas medidas que hoy ha anunciado y ha apostillado aquí.

Así que, por mi parte, nada más y muchas gracias.

SR. MAESO CARBONELL (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Don Patricio, ¿quería usted añadir alguna otra cosa? ¿Nada? Pues muchas gracias.

Suspendemos la sesión por dos minutos porque el portavoz socialista está ausente, habrá ido a miccionar... ¡Ah! bueno, es que, claro, como ha ido hablando, hablando... La verdad es que lo hacía pensando en mí, pero, bueno, tiene la palabra el señor consejero.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Yo lo que quiero es agradecer la intervención de los dos portavoces del grupo Popular, y en definitiva, como es natural y no puede ser de otra manera, agradecerles el apoyo a todas las medidas que estamos tomando desde la Consejería.

Nada más y muchas gracias.

SR. MAESO CARBONELL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Si quieren, tienen cinco minutos más para ya fijar posiciones e ir terminando. ¿Pasan? ¿Pasa usted también? ¡Ah, ninguno de los dos! Pues nada, nada.

Señor Soler, tiene usted la palabra.

SR. SOLER MIRAS:

Gracias, señor presidente.

Yo tampoco paso.

Señor Cano, no soy ni negativo ni pesimista, me considero realista. Usted, como parece que esto del sector agroalimentario no lo conoce mucho, tiene que emplear el tiempo y se dedica a criticar a Zapatero, siempre lo tiene en sus discursos, a Narbona y a este diputado, conjuntamente con el resto de los socialistas que usted conoce. Bien, yo lo entiendo, si usted no está muy introducido en este sector, pues de alguna manera tiene que agarrarse a lo que pueda, lo comprendo.

Dice usted que a uno de los agricultores que vinieron a la sala lo vio por Murcia y le dijo no sé qué cosas... Pues, mire usted, cuando usted salió al patio yo no pude evitar escuchar lo que le dijo uno de los que había allí, que, por cierto, me dicen que es de su partido, y le dijo, textualmente: “nene, que tú no entiendes de esto de la agricultura, que te tienes que venir a la tierra con nosotros para aprender antes de meterte en estos líos”. Eso es lo que le dijo, señor Cano, y además creo que es de su partido.

Bien, plan hidrológico nacional. Vamos a ver, señor consejero, se terminará pronto, me imagino, porque es urgente, pero a mí me gustaría que usted nos dijera si tiene idea o le han informado algo desde el Ministerio, de cómo piensan cubrir los 480 hectómetros cúbicos de déficit que contempla nuestro plan de cuenca del Segura, y si cree usted que en un tiempo rápido se aprobará el plan hidrológico.

En relación con las desalinizadoras, y atendiendo a un planteamiento que hacía el señor Cano sobre Lorca y los problemas de Lorca, pues decirle que gracias a la desaladora de Águilas y gracias al contrato que en su día se firmó con el Gobierno socialista, estando este diputado de presidente de la Comunidad de Regantes, el regadío consolidado de Lorca no está teniendo las múltiples sanciones y tan exageradas que tienen los propietarios de terrenos, los agricultores, de zonas como el Raiguero Bajo y el Raiguero Alto de Totana, como Aledo, que la Confederación Hidrográfica del Segura,

Comisaría de Aguas, los está cosiendo a sanciones por regar en unos terrenos que es regadío consolidado pero que no está normalizado. Bien, pues gracias a aquel contrato que se firmó con Aquamed a 0,36 céntimos de euro el metro cúbico, a través de la Confederación Hidrográfica del Segura, se pudo normalizar la situación a 11.250 hectáreas. No es verdad que Aquamed haya sancionado a nadie, fue un error, como al día siguiente se reconoció en prensa, el propio Aquamed así lo ponía de manifiesto, y sí es cierto que en repetidas ocasiones se ha cursado visita a la Comunidad de Regantes de Lorca para modificar el precio del contrato al alza y la Comunidad de Regantes de Lorca se opone, y está claro que Aquamed tiene que utilizar herramientas de presión, y una de las que está utilizando es ese artículo de los gastos fijos que está incluido, pero dudo mucho que si al final lo aplicara, que tendría que ser, como bien reconocía Aquamed, a partir del año 2016, si los tubos no están puestos vaya un juez a sancionar o vaya a aceptar esa propuesta, teniendo en cuenta que se la tendrían que traer con cisternas o cualquier otra cosa. Bien es cierto que no está incluida esa tubería en el contrato, pero desde siempre Aquamed ha tenido adjudicadas estas obras, en unas ocasiones con una situación financiera y en otras mejor. Ultimamente creo que la Comunidad de Regantes ha negociado bien, y me consta que desde la Comunidad Autónoma se les ha echado una mano y se ha conseguido una financiación para el tramo de tubería que se está instalando de un 80% a fondo perdido, la misma que este diputado, siendo presidente de la Comunidad de Regantes, consiguió para el proyecto de modernización de regadíos de Tercia, que fue muy criticado desde las filas del Partido Popular, y que hoy se está ejecutando la obra poniendo cintas y piedras y lo que sea por ciertas autoridades de por allí de la zona.

Pero, en fin, esto no es importante, lo importante es saber qué va a ocurrir con el nuevo programa, por ejemplo, el nuevo PDR en relación con los jóvenes. Es verdad que hubo dos convocatorias, que la última fue en el año 2012 y que se atendieron prácticamente todas las peticiones. Pero, señor consejero, si la última fue en el 2012 y la siguiente no sabemos cuándo va a ser, me gustaría que usted lo dijera, porque este diputado defendió una moción en Pleno y el Partido Popular no estuvo de acuerdo. Pedíamos que se abriera el plazo en dos meses y al final llegamos a un acuerdo de que tenía que ser no antes de probablemente final de año. Es muy difícil que los jóvenes así puedan tener posibilidades de acceder.

Y, por otra parte, no me queda claro si la Consejería está trabajando o piensa que va a haber ayudas, porque usted dice “para el almendro está contemplado”, pero dígame dónde está contemplado, porque lo que a mí me dicen los representantes de los agricultores es que en las negociaciones que han tenido en el Ministerio y con la Consejería no está claro que vaya a haber ayudas que no sean unas que ya están contempladas, y lo que piden son otras distintas, no quitárselo de una parte para ponerlo en otra.

Señor presidente, termino ya.

Y en relación con lo de Marruecos, solamente decirle -y con esto termino, señor presidente- cómo iban a tener previsto que esto iba a ser un problema -dice usted que cree que lo tenían controlado-, si decía el señor Arias Cañete: “El acuerdo del tomate no distorsiona las exportaciones”. Cerdá dice que “el problema del sector del tomate es su modernización, no Marruecos”. “Arias Cañete acusa a las organizaciones profesionales agrarias de catastrofista ante los acuerdos del tomate con Marruecos”. “Cerdá achaca el problema del tomate a que el sector no se ha modernizado”. Si ustedes pensaban que esto no era un problema, ¿cómo iban a tener pendiente de resolverlo si pensaban que el problema era otro?

Y ya termino, señor presidente. Muchas gracias por su generosidad y nada más.

SR. MAESO CARBONELL (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Por parte del Grupo Mixto, Izquierda Unida-Verdes, tiene la palabra el señor Diekmann.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias por la alusión a mi madre, señor presidente.

Vamos a ver telegráficamente alguna de las cuestiones que ha contestado. Bien, pues ahí quedan contestadas. La labor de mediación que se ha ofrecido a realizar espero que dé sus frutos y también que nos informe acerca de la misma.

Una cuestión también que preocupa, ya sé que no es de su competencia pero sí me gustaría conocer cuál es su opinión y si piensa hacer alguna gestión al respecto con respecto a la posible privatización de la Mancomunidad de Canales del Taibilla y la incursión de Aquamed en el Taibilla. Qué piensa al respecto de la problemática que hay en torno a una mancomunidad que ha hecho y hace una magnífica gestión. Entonces nos preocupa que se puedan producir distorsiones innecesarias que perjudiquen.

Luego, hay una pregunta genérica que sería de difícil contestación. No lo sé, no sé por qué ha asumido usted la responsabilidad de medio ambiente, porque si no sabe lo que es el *fracking*, si no sabe cómo se tiene que llevar a cabo la Estrategia del Cambio Climático... Bueno, yo sé que le ha incomodado tradicionalmente esta asignatura del medio ambiente, probablemente tendría que haberle dicho al presidente Garre que se ocupase otro, porque esa resulta, por razones obvias, incómoda.

Hombre, sobre el *fracking* hay bastantes estudios ya realizado. Yo creo que si hay una preocupación por parte de la ciudadanía y si hay una preocupación por parte del sector vitivinícola de Jumilla tendría que prestar atención a la cuestión, yo creo que debería de prestar atención a la cuestión y preocuparse de ello, debería preocuparse de ello y posicionarse políticamente, quiero decir, al margen de que pueda ser o no su competencia, que, por cierto, hay más autorizaciones, no es solo una autorización, son bastantes más las autorizaciones que hay. Actualmente hay aprobados ya cinco proyectos en la Región de Murcia, Aries 1, Aries 2, Leo, Acuario y Escorpio, para detectar yacimientos de gas pizarra. O sea que el problema es grave y preocupa no solo aquí en España sino en muchas partes del mundo.

Segundo, habla de cambio climático y he podido constatar cierto escepticismo respecto a la realidad del cambio climático, cierto cuestionamiento del mismo, cierta posición negacionista, y habla de filosofía del cambio climático. Hombre, al pobre Galileo también le cuestionaban que la Tierra girase en torno al Sol, y él ya dijo aquello, aunque fuese por lo bajinis, de “eppur si muove”, y sin embargo se mueve, cuando el Tribunal de la Santísima Inquisición lo quiso, en fin, poco más o menos que quemar, se tuvo el pobre que retractar.

En el Panel del Cambio Climático, de las Naciones Unidas, que es ahora mismo el organismo de gobierno, aunque sea precario, del planeta más importante que hay, ¿no?, dice... se mete en Naciones Unidas, “Panel de cambio climático”, en la parte que hace referencia a la ciencia dice: “Pruebas científicas del cambio climático”.

De acuerdo con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, el principal órgano internacional en esta materia (científicos de todo el planeta, norteamericanos también): “El calentamiento del clima es inequívoco, lo cual se deduce de la observación del aumento de las temperaturas medias mundiales, del aire y de los océanos -hay un PDF donde puede comprobar y constatar el relato científico-, del deshielo generalizado y de la subida del nivel del mar”.

Lea el informe especial 2011, titulado “Gestión de los riesgos de desastres y fenómenos extremos para favorecer la adaptación al cambio climático”: “Científicos especializados en cuestiones climáticas han determinado que para evitar daños irreversibles a nuestro planeta el aumento de la temperatura debería estar limitado a dos grados centígrados como máximo, para ello es necesario que las emisiones mundiales comiencen a disminuir a partir de 2015 hasta reducirse en un 50% para el

año 2050”.

Al respecto, señor consejero, a parte de filosofía -yo le puedo recomendar algunos libros interesantes porque soy profesor de Filosofía- le puedo recomendar el último informe que científicos norteamericanos le han trasladado al presidente Barack Obama acerca de la irreversibilidad del cambio climático y las nefastas consecuencias del mismo. Es decir, eso no es filosofía, es una aportación que ha hecho que el Gobierno norteamericano indudablemente mueva ficha. Yo no le hablo de filosofía, yo le hablo de lo que viene, por tanto tómesele en serio. No es una cuestión de... En fin, yo creo que si ya tiene una posición negacionista, se sugiere de su intervención, pues la verdad es que resulta preocupante que usted sea responsable de Medio Ambiente. En fin, espero que le sirva como reflexión, rectifique su posición y se lo tome en serio, estudie la técnica por lo menos, no digo que tenga una posición, pero que por lo menos se preocupe del problema del *fracking* también.

Muchas gracias.

SR. MAESO CARBONELL (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Cano tiene la palabra.

SR. CANO MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Soler, decirle que el agricultor que vino a la Asamblea fue usted quien lo invitó, no vino a aplaudirme a mí. Espero que a ese agricultor se le solucionen los problemas de su cosecha, de sus plantaciones de secano cuanto antes y trabajaremos por ello, no le quepa la menor duda.

En cuanto al plan hidrológico nacional, decirle que este Gobierno, el Gobierno de España, en apenas dos años ha hecho los 14 planes de cuenca estatales que el Gobierno socialista tuvo que hacer y no fue capaz en ocho años, que tenían que estar en 2009, y este Gobierno los ha llevado a cabo. En días se aprobarán los dos últimos, que son los del Júcar y el Segura, e inmediatamente se abordará, porque ya se está trabajando en ello, el futuro ansiado plan hidrológico nacional, que vendrá a repartir agua para todos, de las cuencas excedentarias a las cuencas deficitarias y a solucionar los problemas de déficit hídrico estructural que padece, entre otras, la Región de Murcia.

Le voy a decir una cosa, señor Soler, hay que hablar con propiedad, hay que ser más responsables. Los problemas de los agricultores... yo es que no entiendo de esto, bueno, algo entiendo, me reúno con gente y voy aprendiendo todos los días, me gusta aprender. Los problemas de los agricultores del Raiguero, los problemas que están habiendo en los pozos del Raiguero de Totana, ¿sabe usted por qué nacen?, ¿sabe usted de quién es la culpa? Pues lo dice muy bien... ¡No, lo dice muy bien, pero si lo dice la ley!: los pozos se abrirán con los excedentes de agua del plan hidrológico nacional, que ustedes, los socialistas, derogaron. Y esta es una losa muy dura y muy pesada que llevaban, llevan y llevarán durante toda la vida encima. Ustedes es mejor que no hablen de agua y estén callados.

La desaladora de Águilas, señor Soler, como todas las desaladoras del Plan Narbona y el Plan Agua son una auténtica ruina. ¿Quién va a comprar agua desalada cuando se ponga a un euro el metro cúbico de agua? ¿Quién, señor Soler? ¿Quién? ¡Menuda gestión hizo usted, menuda hipoteca le dejó usted a la Comunidad de Regantes de Águilas! ¡Vaya una gestión brillante, señor Soler!

Mire usted, la auténtica ruina del agua en España son los 2.600 millones de euros que nos han costado a todos los españoles las desaladoras del brillante presidente, innombrable, y su auténtica ministra, que tanto bien hizo a la agricultura regional. Esa es la auténtica ruina de este país, esos 2.600 millones que se invirtieron en desaladoras.

No sé muy bien, señor Soler, qué agricultores son con los que usted habla, porque, no sé, a lo mejor les dicen a usted una cosa y a mí otra, pero yo los considero bastante serios y tengo una relación bastante buena con ellos, bastante fluida, y su actitud es totalmente positiva, su actitud es totalmente dispuesta a colaborar cuando hay algún problema, a trabajar codo con codo con el partido al que represento y con el consejero y la Consejería, o con cualquiera de los directores generales.

Y aunque usted dice que es realista, no le he escuchado ni una sola propuesta positiva, ni una sola actitud positiva. Señor Soler, yo esperaba más de usted hoy -ha empezado usted muy bien pero ha acabado mal- en aras del sector agrario regional. Señor Soler, ni una sola propuesta positiva; este Gobierno lo hace todo mal. Menos mal que usted no gobierna, por el bien de la agricultura regional, ni gobierna, ni ha gobernado, ni gobernará, gracias a Dios.

Mire, le digo que haga usted por venir al sentido común, por venir al camino que lleva a la agricultura regional a la buena dirección, por el bien de su partido, por el bien de los ciudadanos de la Región de Murcia, y al final, en definitiva, por el bien del sector agroalimentario, señor Soler. Súbase usted a ese carro...

SR. MAESO CARBONELL (PRESIDENTE):

Señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Termino, señor presidente, agradeciendo su benevolencia y agradeciendo, señor consejero, y esto lo digo porque es así, porque es verdad, el gran trabajo que usted lleva realizado durante todos los años que es consejero, todo lo que ha hecho por el sector agrario regional. Le pido a usted y al gran equipo que conforma la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente que sigan trabajando en esa línea, porque el sector agrario murciano, el sector agroalimentario y los agricultores en general se lo van a seguir agradeciendo, como lo han hecho de aquí hacia atrás.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. MAESO CARBONELL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Cano.

No ha habido benevolencia por parte de esta Presidencia. Me pedía la palabra su compañero, y compañero mío también, señor Luengo, por eso a los cuatro minutos le he llamado al orden.

Señor Luengo, tiene la palabra.

SR. LUENGO GALLEGOS:

Muchas gracias, señor presidente, por marcar tan bien esos tiempos.

Yo solo quería decir una cosa. Había concluido ya, pero como el señor Pujante sigue incidiendo en el tema del *fracking*, yo sí quería decirle una cosa al señor consejero desde el Grupo Parlamentario Popular, y es cómo nos gustaría que se gestionara este tema. Nos gustaría que se gestionara desde el conocimiento y desde la responsabilidad. Nos gustaría que usted atendiera este tema de actualidad, si es un recurso, si es una técnica que puede ser beneficiosa para la Región de Murcia, que sean ustedes los que midan, con los técnicos expertos en este tema, las consecuencias reales, los beneficios que podemos tener todos los ciudadanos de la Región de Murcia y los riesgos que podríamos sufrir con ese tema, que sean ustedes, con los técnicos y con la gente experta en estos temas, los que al final traigan una valoración responsable sobre este tema, y no le hagamos caso a gente que incluso

no sabe ni pronunciar *fracking*, así que es lo único que quería decirle. Vamos a ver si es una técnica que puede ser buena para todos, y si no lo es vamos a decirlo con datos, ¿no? He oído que puede ser radioactivo y una serie de cosas. Yo lo que sí pido es que no juguemos con el miedo de la gente, porque ustedes nos tienen acostumbrados a ese tipo de políticas.

Muchas gracias.

SR. MAESO CARBONELL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Luengo.

Señor consejero, para cerrar esta sesión tiene usted la palabra.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Voy a ser rápido, voy a contestar algunas cosas que quedaban de antes, el plan de calidad del aire, que, como usted sabe, señor diputado, el 18 de marzo me parece que se presentó el borrador de este plan en esta misma comisión y se le entregó a sus señorías. Dicho plan se ha mejorado y se están elaborando los informes previos al inicio del proceso de consultas para el inicio de su tramitación. Se prevé su aprobación a finales de este año. Esta es la contestación a esa pregunta concreta.

El cambio climático. Perdone, señor Soler, vamos a entrar ahora en el tema del *fracking* y del cambio climático.

Señor diputado, mire, dice usted que yo tengo un escepticismo sobre el cambio climático. Probablemente sea cierto lo que usted dice, pero a lo mejor eso es como consecuencia de una deformación profesional. Es decir, a mí no me gusta... “es que se ha reunido un grupo de expertos”, y a lo mejor el experto... en fin, hay que ver el currículum, a mí me gusta ver qué currículum tienen. Mire, el señor Obama dijo que había que ir a las renovables, y nos metió a este país en un problema de renovables que veremos cómo salimos de las renovables. Es decir, que para mí el señor Obama no es ejemplo. Parece mentira que ahora usted siempre está poniendo la tecnología americana, a Estados Unidos, como ejemplo. Me gusta que vaya progresando. Yo le digo una cosa, yo tengo un gran aprecio por Estados Unidos, fíjese usted, yo he estado viviendo dos años allí y tengo un gran aprecio por Estados Unidos, y si tuviera que ir a vivir a otro país al primero que me iría, si pudiera, sería a Estados Unidos. Pero le digo una cosa, me alegra que usted vaya progresando y que el señor Obama sea una referencia para usted.

Sobre el cambio climático, mire, le digo una cosa, y por la hora que es no quiero entrar en más filosofías, hace veinte años, veinticinco o treinta años el problema que tenía el mundo no era el cambio climático, era el agujero de ozono, era el efecto invernadero, el agujero de ozono, etcétera. ¿Usted hoy oye hablar a alguien, de todos estos evangelistas que había de ese tema, ahora del agujero de ozono? No, ahora tenemos el cambio climático. Y, efectivamente, lo he dicho antes, a lo mejor lo tenemos.

Mire lo que le digo del cambio climático, aquí tenemos un servicio específico que gestiona dicha materia, prueba de que se le da importancia. Ahora, le tengo que decir que la estrategia fundamental contará con fondos Feder, que todavía están por concretar, aun no se sabe exactamente qué es lo que hay. ¿Estamos?

Y sobre el *fracking*, mire, usted es profesor de Filosofía, yo soy de ciencias y no me atrevo a hablar del tema porque no lo conozco lo suficiente. No, no, sí, que es muy bueno y que hay que estar en contra de ello porque tiene tecnología americana, en este caso porque tiene tecnología americana, y no sabemos...

Yo no sé, repito, desconozco, y lo he dicho de antemano que desconozco el tema, lo desconozco,

y eso por lo tanto tampoco me limita para asumir las competencias de Medio Ambiente. Usted es profesor de Filosofía y, en fin, es diputado responsable de todas las materias, y sabrá más de unas cosas que de otras, y yo de *fracking* le tengo que decir que sé muy poco, por no decir nada.

Mire, otro problema que tenía, y ya sí terminamos, es el problema del Taibilla. Le digo una cosa, el Taibilla puede estar usted tranquilísimo porque no se va a privatizar. El Taibilla, junto al Canal de Isabel II son las dos referencias a nivel nacional y mundial que hay de una buena gestión del reparto de agua. El Taibilla tiene un problema -y, claro, yo no quería hablar de estas personas en este momento-, que tiene unas ciertas hipotecas que se las tiene que quitar, que son las desaladoras de Águilas, la de Valdelentisco y la de Torrevieja. En el año 2004 había previstas unas demandas del Taibilla y en este momento se están consumiendo, me parece, que 40 o 50 hectómetros menos. ¿Qué pasa? Que durante este año San Pedro I y San Pedro II, Alicante I y Alicante II han estado a cero, y, claro, ellos no pueden pagar, ni van a pagar, porque han recurrido, a través de abogados del Estado, la penalización que le quiere imponer Aquamed como consecuencia de la herencia recibida. Esto es así y este es el problema que tiene el Taibilla, pero el Taibilla, como gestión, nos opondríamos desde el Gobierno regional, desde luego, y además lo hemos manifestado cuando salió el tema.

Ahora ha habido otro movimiento, porque se ha cambiado al director gerente. Desconozco por qué, será por gestión interna, por reordenar aquello... en fin, está en su legítimo derecho el presidente de la Mancomunidad, y entonces ha habido un pequeño movimiento pensando en eso. Creo que está totalmente desacertado en ese sentido, el Taibilla no se va a privatizar porque, repito, funciona de ejemplo y funciona de referencia de cómo abastecer el agua a los municipios.

Señor Soler, del PH para qué vamos a hablar, ¿quiere que le repita la misma historia y tal? Yo el otro día fui con la Comunidad de Regantes de Lorca a Madrid, porque me exigieron que les solicitara una reunión y que los acompañara, y fuimos el director general y yo. Yo creo que esa comunidad de regantes no es de la que habla usted, será otra, pero, en fin, yo no voy a entrar en esa polémica en este momento.

Le tengo que decir que tan pronto se apruebe el PDR, ahora está en exposición pública, si para octubre o noviembre tenemos el PDR aprobado a primeros de años está la primera convocatoria para la incorporación de jóvenes. ¿Estamos?

Ayudas al almendro. Estamos en ello, ya le he dicho que hay un plan de reconversión con 24 millones. Aquí lo que queremos es un plan de replantación y arranque. Y claro, estamos terminando negociaciones y ver de dónde puede salir el dinero, o a lo mejor hay que llevar parte de ese dinero si no se gasta en reconversión, porque las dos cosas serán simultáneas, o podrán ser simultáneas. Pero, repito, yo estoy convencido de que al sector se le va a ayudar, porque este es el compromiso que hay por parte del Ministerio y estoy convencido de que esto va a ser una realidad.

Y en Marruecos... hombre, pues no relea declaraciones. A mí me hubiera gustado que no hubiéramos tenido este plan de renovables y se hubieran apoyado aquellas energías que eran necesarias para modernizar el sector, porque nuestros agricultores no quieren pagar jornales a 60 céntimos la hora, que es lo que se paga en el país vecino, pero sí que quieren producir a 50 kilos por metro cuadrado, que es lo que hacen también nuestros vecinos de arriba, es decir, el holandés. Y por ese plan de renovables, que ha sido tan nefasto y que nos tiene a todos hipotecados y nos han incrementado el precio de las tarifas eléctricas, que es otro de los problemas que también tenemos, pues no se ha podido apoyar esa línea de cogeneración, que es lo que necesita el sector del tomate, y el del pimientito también, ¿eh? El del pimientito ya lo ha practicado, y en este momento las explotaciones que estaban funcionando han tenido que paralizar la cogeneración porque era antieconómico. Y esto es lo que debíamos de apoyar, aquello que produce trabajo, aquello que produce riqueza, no aquello que solamente produce beneficios. Los beneficios se los dejo para otros, yo lo que quiero es trabajo y riqueza, y aquí lo que se ha apoyado han sido los beneficios, porque lo dijo Obama, y como lo dijo Obama nosotros fuimos los primeros y más que nadie, y ahora nos encontramos con esta situación en

la que estamos, pero, en fin, repito, necesitamos seguir luchando.

Y además, le digo una cosa también, señor Soler, tampoco va a desaparecer. Estos años pasados también ha estado el sector del tomate, ha habido empresas que han desaparecido, muchas empresas, es cierto. Nosotros exportábamos alrededor de 220.000-230.000 toneladas/año, ahora en este último año me parece que hemos exportado 125, 123 o 125. Efectivamente, han desaparecido. Pero el mercado usted sabe que es dinámico, no es estático. Aquella empresa que no sabe coger el paso se queda detrás, y la que se queda detrás se tiene que ir a la calle, ¿estamos?, y esto es lo que ha sucedido también en el sector. Hay algunos que han sabido resistir, están resistiendo, y por lo tanto en este momento están funcionando con dificultades, porque el sector agroalimentario siempre tiene dificultades, esté en la situación en la que esté.

Y nada más, agradecerle al Grupo Popular una vez más el apoyo y que estén seguros de que vamos a seguir luchando por el sector agroalimentario, que es un sector básico, ejemplar y además necesario, en el que tenemos que mirarnos mucho aquí, en esta región. Y agradecer también a los grupos parlamentarios. Muchísimas gracias a todos.

SR. MAESO CARBONELL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero, por estar hoy aquí con nosotros y el lujo de explicaciones que nos ha dado, y levantamos la sesión.